

# **Iniciativa Española para una Red Transatlántica de Conocimiento**

**Una propuesta para el acercamiento  
de Estados Unidos al sistema educativo y científico  
de la Unión Europea**

Ignacio Molina y Vicente Palacio



## **Ignacio Molina Álvarez**

De Cienfuegos es el Responsable del Área Europa de Opex. Es Profesor de Ciencia Política y de la Administración en la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), Doctor en Ciencias Políticas por la misma Universidad, y Maestro de Artes en Ciencias Sociales (CEACS) del Instituto Juan March de Madrid. Ha sido *Visiting Fellow*, con beca Fulbright, en la Universidad de Harvard, y *Junior Visitor* en Nuffield College de la Universidad de Oxford. Es autor del libro *Conceptos Fundamentales de Ciencia Política* y de artículos aparecidos en la *Revue française d'administration publique*, en *Public Administration* o en la *Revista de Estudios Políticos*.

## **Vicente Palacio Oteyza**

Es el Coordinador de Opex y su fundador. Es Doctor en Filosofía por la Universidad Complutense y ha trabajado como profesor Asociado de Relaciones Internacionales en Syracuse University (EE UU). Ha sido *Visiting Fellow* y *Research Assistant* en el Departamento de Gobierno de la Universidad de Harvard. Sus áreas de investigación son: política exterior española, política exterior de Estados Unidos, Globalización y Relaciones Internacionales. Ha impartido conferencias en diversos centros especializados y ha publicado numerosos artículos en diversas revistas especializadas y en prensa nacional.

# Índice

<b>Agradecimientos</b>	<b>5</b>
<b>Sinopsis</b>	<b>6</b>
<b>Abstract</b>	<b>8</b>
<b>1. El marco político de la Iniciativa Española para una Red Transatlántica de Conocimiento</b>	<b>11</b>
<b>2. Un enfoque de la relación transatlántica basado en la sociedad civil (<i>people to people</i>) y el conocimiento (educación y ciencia)</b>	<b>14</b>
<b>3. Estado presente de los intercambios transatlánticos en los ámbitos educativo y científico</b>	<b>17</b>
3.1 Instrumentos impulsados desde EE UU	18
3.2 Instrumentos bilaterales	26
3.3 Instrumentos de intercambio impulsados o participados por la UE	28
3.4 Balance preliminar: revertir el desequilibrio transatlántico	33
<b>4. Iniciativa Española para una Red Transatlántica de Conocimiento</b>	<b>35</b>
4.1 Objetivos de la IE	35
4.2 Ámbito de acción e instrumentos	37
4.3 Destinatarios	37
4.4 Gestión de la IE	38
4.5 Acciones de la IE en Educación Superior	40
4.6 Acciones de la IE en Ciencia y Tecnología	42
4.7 Desarrollo de la IE	44
4.8 Financiación de la IE	45
4.9 Calendario de implementación	46
<b>5. La contribución española</b>	<b>48</b>
5.1 Programas prioritarios para España en Educación superior	48

5.2 Programas prioritarios para España en Ciencia y Tecnología	49
5.3 Organismos participantes: impulso político y financiación	50
<b>6. Conclusiones</b>	<b>52</b>
6.1 Oportunidades de implementación	52
6.2 Dificultades de implementación	54
6.3 Beneficios para Europa	55
6.4 Beneficios para España	55
<b>Anexos</b>	<b>57</b>

# **Iniciativa Española para una Red Transatlántica de Conocimiento**

**Una propuesta para el acercamiento de Estados Unidos  
al sistema educativo y científico de la Unión Europea**

Ignacio Molina y Vicente Palacio  
Opex (Fundación Alternativas)

## **Agradecimientos**

La redacción de este Informe fue encargada a Opex-Fundación Alternativas por el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación en 2005. Durante su elaboración, a lo largo de un año, los autores se han beneficiado de abundantes datos y entrevistas facilitados por distintos responsables de este Ministerio (singularmente, de la Representación Permanente ante la UE, la Embajada en los EE UU o la Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas), así como de la Secretaría de Estado de Universidades. Al margen del Gobierno español, destaca la ayuda prestada por altos funcionarios del Consejo de la Unión Europea, la Comisión Europea, la Misión de EE UU ante la UE y la Embajada de EE UU en España. Debe reconocerse igualmente la inestimable colaboración de la Comisión Fulbright en España, de la Asociación de Programas Universitarios Norteamericanos en España, del Consejo España-EE UU, de Transatlantic Policy Network y de los numerosos expertos individuales que fueron contactados, bien personalmente o a través de cuestionario. A todos ellos se les da desde aquí las gracias. En el anexo metodológico se presenta de forma más detallada el trabajo de campo realizado y las numerosas instituciones y personas que han hecho posible este trabajo, de cuyo contenido, en todo caso, sólo son responsables sus dos autores.

## Sinopsis

### **Iniciativa Española para una Red Transatlántica de Conocimiento Una propuesta para el acercamiento de Estados Unidos al sistema educativo y científico de la Unión Europea**

Históricamente, y a pesar de cierto imaginario europeo sobre las tendencias unilaterales o aislacionistas norteamericanas, ha sido Estados Unidos (EE UU) quien ha liderado la iniciativa de la relación transatlántica. Lo ha hecho, además, no sólo en lo relativo a asuntos intergubernamentales económicos o de seguridad (con organismos promovidos desde Washington como la OCDE o la OTAN), sino también en intercambios directamente dirigidos a la sociedad civil y los individuos, creando por ejemplo exitosos programas educativos de inmersión en el sistema social y cultural de EE UU de los que se han beneficiado numerosos ciudadanos europeos. El contexto geopolítico mundial posterior a 1945, la fortaleza norteamericana en numerosos ámbitos sociales y la excesiva fragmentación en el Viejo Continente explican ese desequilibrio en la capacidad tanto de dirigir la cooperación entre uno y otro continente, como de atraer efectivamente a las personas hacia un flujo determinado. Sin embargo, hoy, convertida la Unión Europea (UE) en actor global e inmersa en pleno proceso de maduración política, le corresponde asumir un papel propio en el diseño de la relación entre las sociedades civiles de ambos lados del Atlántico a través de medidas que, además de consolidar esa relación, tiendan a unos intercambios mutuos más compensados.

Este Informe aborda, pues, las relaciones entre EE UU y la UE en ámbitos interpersonales y no intergubernamentales, aunque eso no signifique que los poderes públicos no tengan un importante papel que jugar en la definición de las mismas. Más en concreto, y una vez repasadas otras posibles iniciativas para la vigorización de las interacciones entre ambas sociedades civiles (a través de las asociaciones de consumidores, empresarios, sindicatos...), se propone desde España un programa centrado en el intercambio educativo y científico; un proyecto europeo de “Red Transatlántica”, que serviría tanto para reforzar internamente a la UE en el ámbito del conocimiento, como para potenciar la relación entre ésta y EE UU. Además de su mayor ambición y de importantes aspectos en el diseño global de la propuesta, la principal novedad con respecto a otras acciones ya vigentes en este terreno es el objetivo explícito de fortalecer la atracción de los estudiantes y científicos de EE UU hacia las universidades y centros de investigación europeos.

La Iniciativa Española (IE) para una Red Transatlántica de Conocimiento abarca varios estadios académicos, por lo que puede contribuir a la formación de sus posibles

destinatarios en distintos niveles desde el grado (estudiantes en sus primeros años de universidad cursando programas equivalentes al *Bachelor* o a las actuales diplomatura/licenciatura españolas) hasta el posgrado (máster y doctorado) e incluyendo la investigación posdoctoral de las elites científicas. La razón de este carácter omniabarcante es que la UE pretende atraer a la realidad europea tanto a un amplio número de jóvenes promesas universitarias (y, por tanto, con buenas perspectivas en el mundo académico y profesional en general) como a un porcentaje más selecto de estudiantes avanzados e investigadores que ya se encuentran en un estadio intermedio o avanzado de formación y pueden aportar al sistema europeo una riqueza de conocimientos y métodos. No obstante, la IE está abierta a otras áreas que, en el futuro, se consideren eventualmente de interés para el refuerzo de los puentes entre las sociedades civiles de uno y otro lado (por ejemplo, la innovación tecnológica más aplicada, la cultura, etc.), así como a todos los actores (Estados miembros, empresas, agentes sociales) que lo deseen. El objetivo que lo inspira es, pues, de naturaleza abierta e inclusiva.

La IE, en la forma inicial que aquí se presenta, se limita a proponer unas líneas generales de acción y de desarrollo que se plasman en una serie de propuestas para alcanzar dicho objetivo. La definición última de los instrumentos específicos que se han de poner en marcha para su implementación (aspectos técnicos, presupuesto, gobiernos y organismos participantes, etc.) corresponde a los grupos de trabajo intergubernamentales o a los comités que la Unión Europea pudiera constituir para tal efecto. Además, el propio programa incluiría la creación de una reducida aunque necesaria estructura organizativa, que consistiría, además de en una Comisión de Intercambio Educativo y Científico entre EE UU y la UE con carácter consultivo, en una unidad gestora dentro de la Comisión Europea, tal vez como división de la nueva Agencia Ejecutiva de Educación, Audiovisual y Cultura.

El papel de España como promotor del proyecto sirve para evidenciar su vocación atlántica, su deseo de adoptar una perspectiva europea multilateral en los puentes que se construyan con EE UU y su convicción de que éstos han de ser equilibrados y duraderos, traduciéndose necesariamente en un balance positivo para los ciudadanos de ambas orillas y, de forma agregada, en una mejora de la comprensión mutua.

En resumen, pues, la IE se presenta como una iniciativa política española con pretensión de ser asumida por la UE para que ésta impulse la creación de una red educativo-científica de dimensiones paneuropeas que tenga la capacidad de atraer a norteamericanos interesados en integrar la experiencia europea como un importante ingrediente de su formación o su carrera científica; y, en suma, de su bagaje vital. Se trata, en definitiva, de posibilitar la europeización de las biografías de las elites norteamericanas y, de forma indirecta, aumentar la influencia política de la UE o de una determinada visión cercana a la europea.

## **Abstract**

### **Spanish Initiative for a Transatlantic Network of Knowledge A proposal to engage the USA in the educational and scientific system of the EU**

Historically, the United States has taken the transatlantic initiative not only with regard to cooperation among states as such (OECD, NATO) but also in the sphere of civil society, creating for the Europeans successful programmes of intensive exposure to the US social and cultural system. Today, with the European Union transformed into a global player and immersed in a process of achieving political maturity, it falls to it to seize the initiative in the search for a balance in mutual exchange. Focusing on the relations people-to-people rather than on the intergovernmental ones, it seems that further and more balanced cooperation in the educational and scientific fields can contribute very positively to boost the transatlantic bond.

Therefore, a paneuropean proposal for a “transatlantic network of knowledge” is presented as a political project that would serve both to strengthen Europe internally and to improve the exchanges with the US via an explicit programme which makes the universities and research institutes of Europe more attractive to Americans. The role of Spain as the project’s promoter serves to demonstrate its Atlantic vocation, its desire to take a multilateral European approach in the bridges which are built with the USA and its conviction that these must be balanced and lasting, resulting in a positive outcome for individual citizens on both shores.

This proposal, in its initial form, is a Spanish initiative for the creation of an educational and scientific network with paneuropean scope for the attraction of American students and scientists to Europe. The transatlantic network of knowledge covers several levels: graduate, postgraduate, and postdoctoral. The reason behind this all-embracing nature is that the EU seeks to engage in the European reality both potential American leaders in their professional fields and those who are now at an intermediate or advanced stage and can bring a wealth of knowledge and methods to the European system.

In the following pages, after reviewing the political framework of this initiative and the current state of transatlantic exchange in the educational and scientific fields (both the US and the EU instruments), a preliminary conclusion is achieved: the convenience to redress the transatlantic imbalance by joining forces and creating sy-

nergies to structure a paneuropean programme so that US society can better approach the reality of the EU.

Subsequently, the characteristics and goals of the transatlantic network of knowledge are presented. This includes its areas of action and tools in Higher Education and Science and Technology, the sources of funding and even phases of implementation. Anyhow, the proposal is a political initiative basically oriented to identify this key need for the EU in its relations with the USA, presenting a series of proposals still at the development stage. The final definition of the specific instruments to be set in motion so that they might be implemented (tools, budget, participating governments and bodies, etc) falls to the technical committees which will be set up for the purpose.

As a conclusion, it can be said that the fresh approach to transatlantic relations present in the proposal means to create a positive spiral, by which the securing of a interpersonal network of knowledge strengthens European construction while fortifying the transatlantic bond. This europeanisation of the US elites biographies would also help ultimately to improve the European capacity to shape world politics.



# 1. El marco político de la Iniciativa Española para una Red Transatlántica de Conocimiento

La Agenda Transatlántica, puesta en marcha precisamente en Madrid en diciembre de 1995 con ocasión de la Presidencia española del Consejo de la UE, identificó cuatro líneas de acción conjunta en su llamado Joint EU-US Action Plan:

- La promoción de paz y estabilidad, democracia y desarrollo en el mundo.
- La respuesta a los retos globales.
- La expansión del comercio mundial y relaciones económicas más estrechas.
- La construcción de puentes entre la sociedad civil a través del Atlántico (*Building bridges*).

Hoy, a comienzos del siglo XXI y transcurridos diez años desde la firma de la Agenda, se sigue manteniendo esa visión común desde un punto de vista general. Es difícil que sea de otro modo, considerando el muy parecido contenido de los valores fundamentales existentes en EE UU y la UE, que son los propios del sistema occidental de derechos y libertades, y una historia compartida. Además, en lo económico, ambos lados del Océano mantienen la mayor relación comercial (600.000 millones de \$, sumando bienes y servicios en 2003) y de inversión (1,4 billones de \$ en 2003) bilateral del mundo.

No obstante, no puede obviarse que también se han producido recientemente importantes cambios de las relaciones políticas transatlánticas, y parece evidente que

éstas se pueden considerar algo menos sólidas que en 1995. A muy grandes rasgos, las causas de esta transformación son básicamente tres:

- Cambios en el escenario mundial: el centro de gravedad deja de ser el comercio, como lo fue en la década de los noventa, y gira bruscamente hacia la seguridad tras los ataques del 11 de septiembre de 2001.
- Cambios en EE UU: precisamente la percepción de la amenaza terrorista tiene un efecto transformador muy destacado de la política interior en EE UU y de su actitud hacia el mundo en el último decenio. La guerra de Iraq en 2003, como efecto derivado principal del 11-S, va a ocasionar una crisis de las relaciones transatlánticas que, además, termina afectando a las relaciones políticas dentro de la UE al dividir a los Estados miembros entre seguidores o contrarios de la política exterior de George W. Bush.
- Cambios en la UE: después de los éxitos, al menos formales, que supusieron al comienzo de la década la introducción del euro y la ampliación al Este, lo cierto es que la propia UE vive las consecuencias de esa relativa fractura interna y de la incertidumbre política general, que se une a cierta languidez económica, producida tras el rechazo de Francia y Holanda a la Constitución Europea.

Por tanto, y aun cuando no debe minusvalorarse la solidez de la relación en el largo plazo, pueden identificarse ciertas fracturas a corto y medio plazo que vienen provocadas por diversos factores de distanciamiento:

- En general, en Europa: los problemas propios de la construcción europea y las divisiones entre los socios comunitarios.
- En general, en EE UU: desconocimiento o escaso interés en la integración europea, cierta reorientación geopolítica hacia otras áreas geográficas emergentes (en Asia-Pacífico) y, en cualquier caso, ensimismamiento en los problemas internos.
- Más específicamente, por lo que se refiere a la relación transatlántica, surgen diferencias:
  - Por los distintos intereses y la lógica rivalidad económica (desde las disputas comerciales en la OMC respecto a subsidios agrícolas, hasta aspectos concretos del tipo Boeing-Airbus), a pesar de que los contenciosos no llegan al 2% de la relación comercial.

- Por las actitudes divergentes respecto a la globalización, los retos que conlleva (medio ambiente, conflictos regionales) y el marco institucional que exige (Kioto, ONU, Corte Penal Internacional), con evidentes distancias sobre la importancia de la multilateralidad en el orden internacional.
- Diferencias de prelación, énfasis y aplicación en los valores defendidos por los gobiernos, aun cuando se trate de unos mismos valores de libertad, seguridad y justicia (estrategias de promoción de la democracia en el mundo, lucha antiterrorista).

Hoy, la Relación Transatlántica no es unívocamente sólida, sino que está marcada por una cooperación continuada en varios terrenos (comercio transatlántico, intereses comunes en diversas áreas: Oriente Medio o Balcanes), junto a una incertidumbre y desconfianza en otros.

## **2. Un enfoque de la relación transatlántica basado en la sociedad civil (people to people) y el conocimiento (educación y ciencia)**

Ese panorama con claroscuros no es sólo predicable de las relaciones políticas intergubernamentales, sino que tiene su derivación en el terreno de la sociedad civil que, como se ha mencionado antes, formaba parte (como cuarto punto) de las líneas de acción conjunta entre Estados Unidos y Europa en la Agenda de 1995.

También aquí existen puntos comunes y divergencias. Entre los primeros, y para hacerse una idea del sólido volumen y de la importancia en las interrelaciones personales y sociales, basta pensar en el impresionante flujo aéreo diario que cruza el Atlántico Norte en cada uno de los sentidos por motivos de negocio, turismo, estudio, intercambio cultural, etc. Según el informe *Transatlantic Trends 2004*, de The German Marshall Fund, la valoración de simpatía que en EE UU se tiene hacia la UE y viceversa es parecida, situándose en un nivel moderadamente bueno (cerca del 60/100).

Desde luego no se trata de un dato particularmente alto, y es que existen importantes factores de distanciamiento entre las sociedades civiles de EE UU y Europa. Interviene, en primer lugar, un antiamericanismo difuso no muy sofisticado que siempre ha estado presente, y que es relativamente alto en España<sup>1</sup>. Más novedoso, en todo caso, resulta el problema generacional (no sólo en la clase política sino en

---

1 En España, la simpatía hacia EE UU ronda el 40/100, lo que supone alcanzar tan solo el 66% de la que sienten por ejemplo los británicos o el 75% de los europeos en su conjunto. No obstante, los españoles muestran a la vez un alto deseo por mejorar la relación transatlántica. Fuente: *Transatlantic Trends*, The German Marshall Fund 2004.

el mundo académico e intelectual, que desde la década de los noventa no tiene a la relación transatlántica como único, o al menos más evidente, canal de comunicación social o cultural internacional) y, desde luego, el rechazo mayoritario en la opinión u opiniones públicas europeas a algunas prácticas norteamericanas en política exterior y de seguridad que periódicamente se pone más de manifiesto y que se ha exacerbado con la Administración Bush, en gran parte por la ofensiva antiterrorista posterior al 11-S y la crisis de Iraq (guerras preventivas, tortura de presos, campos de detención extrajudicial). Un empeoramiento más o menos coyuntural, y en cierta manera cíclico, de la imagen norteamericana para el europeo medio, aunque, en esta ocasión, ha tenido un reflejo simétrico en EE UU que se ha traducido en cierta hostilidad a Europa y, en especial, a Francia.

Por supuesto opera también la barrera del idioma (por la ausencia de una *lingua franca*, pero aquí debe señalarse la evidencia de que el inglés es la lengua de referencia con un papel importante que jugar por el español) y, desde luego, el estado aún incipiente de una “sociedad civil europea” con la consecuente imposibilidad de establecer auténticos vínculos transatlánticos intersociales donde no existe una previa base real europea: sindicatos, asociaciones de consumidores, prensa, incluso negocios. Si no existe realmente una referencia propiamente europea en esos ámbitos, difícilmente se podrá relacionar la sociedad civil norteamericana con una contraparte europea y, en el mejor de los casos, sólo existirán intercambios bilaterales (obviamente descompensados) con determinados países europeos.

El punto de partida de una iniciativa política que incida en la relación transatlántica es, en todo caso, la conveniencia estratégica y la convicción profunda de que debe mantenerse y mejorar la calidad de dicha relación para promover juntos la democracia, el comercio, o los retos de la agenda global. Una tarea que, si se desea sólida, no puede ni debe confiarse exclusivamente a la cooperación intergubernamental. Ésta ha de acompañarse de la construcción de puentes interpersonales (recuérdese, en este sentido, el mandato implícito del cuarto pilar de la Agenda Transatlántica relativo a *building bridges*) que hagan las veces de cemento capaz de amortiguar el edificio político y económico transatlántico en los momentos de crisis que puedan producirse por la aparición de coyunturales, aunque recurrentes y a veces muy importantes, desencuentros gubernamentales o comerciales. Además no son tanto, o al menos no tan solo, los gobiernos, sino buena parte de los ciudadanos (un tercio de los europeos y el 60% de los norteamericanos, según el citado *Transatlantic Trends*, The German Marshall Fund 2004) quienes desean el refuerzo de esa relación.

Asumiendo el valor del reforzamiento de los puentes transatlánticos interpersonales, la idea es que una iniciativa política orientada en ese sentido debe centrarse en

ámbitos susceptibles de afectar a todo ciudadano interesado en la realidad social o cultural de la otra orilla, y allí en donde exista con carácter previo una sinergia específicamente europea o, al menos, potencial de que pueda existir.

En este sentido, los vínculos educativo, científico y eventualmente cultural parecen claves para crear nexos de sociedad civil a medio y largo plazo:

- En primer lugar, porque el ámbito del conocimiento es claramente útil para fomentar la cooperación antes que la rivalidad internacional y para tejer redes, de forma que se complete la diplomacia de Estado con una paradiplomacia ciudadana; precisamente la esencia de la relación *people to people* de la que habla la antes mencionada cuarta línea de actuación en la Agenda Transatlántica de 1995.
- Porque en el mundo educativo-científico existen ya instrumentos relativamente experimentados de intercambio transatlántico, aun cuando cabe un desarrollo mucho mayor de los mismos y, sobre todo, más equilibrado a favor de Europa.
- Porque se trata de una acción transversal y no sectorial, a la que en principio puede aspirar aproximadamente el 40%-50% de la población que hoy realiza estudios superiores y que permite, por tanto, cubrir tanto la amplia base del estudiante universitario básico (futuro personal cualificado) como modular los beneficiarios elegibles con criterios añadidos de excelencia que enfoquen el objetivo del programa tanto como se quiera a una elite profesional o científica.
- Porque el momento vital en que se desarrolla una temporada de estancia internacional en la educación superior es particularmente propicio para incorporarlo como experiencia vital capaz de moldear la visión global del mundo y, en cualquier caso, de valorar la realidad social y cultural ajena.
- Porque un programa así, que requiera una atractiva contraparte europea, beneficiaría a la propia Europa al potenciar los incentivos de cooperación y fortalecimiento previo de la relación pan europea también en el ámbito del conocimiento como prerrequisito para la Relación Transatlántica.

La apuesta europea por una red social transatlántica deviene un objetivo político para la UE. A esta necesidad se corresponde la IE, orientada a promocionar la red en los ámbitos educativo-científico y, simultáneamente en los niveles nacional, europeo, y en relación con EE UU.

### **3. Estado presente de los intercambios transatlánticos en los ámbitos educativo y científico**

El examen del estado actual de los intercambios transatlánticos en el ámbito del conocimiento debe partir de una realidad incontrovertible: Europa ha perdido respecto a EE UU el liderazgo en la Educación Superior y la Investigación científica:

EE UU gasta más:

- EE UU gasta en I+D 2,59% de su PIB, casi un tercio más que la UE-25 (1,96%).
- En Educación Superior EE UU gasta aproximadamente un 2,6 % de su PIB, más del doble que la UE-25 (1,2%). La distancia entre ambos es de 130.000 millones euros al año: un 80% de esta cifra se debe a la diferencia en gasto del sector privado en investigación y desarrollo.

EE UU gasta mejor:

- El 95% de los fondos provenientes de distintas agencias del Gobierno Federal se concentran en 200 universidades de excelencia. Por el contrario, el gasto público europeo presenta una dispersión enorme en su origen (gobiernos, administraciones locales) y destino (2.000 universidades en la UE que imparten programas de doctorado o máster). EE UU se aprovecha de economías de escala que están muy lejos del fragmentado panorama europeo universitario y científico.

EE UU obtiene mejores resultados:

- Del *ranking* de las 20 universidades mejores del mundo, todas son de EE UU, salvo dos británicas y una japonesa.
- Las universidades norteamericanas emplean al 70% de los Premios Nobel, el 30% de la producción de artículos en ciencia e ingeniería, y el 44% de los artículos más citados.
- EE UU, además, atrae a más estudiantes extranjeros en los ciclos universitarios más cualificados, como demuestra el hecho de que el 25% de los posgraduados que estudian para el doctorado procede de fuera del país. En los países europeos, como media, ese porcentaje no llega ni a la mitad, aun cuando en esa cifra se incluyen también los estudiantes de otros Estados de la UE. Se trata, además, de un porcentaje internamente heterogéneo, pues en muchos casos no alcanza ni el 5%, mientras que en el Reino Unido ronda el 33% (en España el número de doctorandos extranjeros es aproximadamente del 10%).

Como se muestra a continuación, la superioridad de EE UU se manifiesta asimismo en los instrumentos con que cuenta para mantener y fomentar intercambios con los países europeos y del resto del mundo. Superioridad que, además, se refleja tanto en los niveles *undergraduate* (18-22 años), en donde EE UU es principalmente emisor de sus propios estudiantes, quienes, en el momento inicial de sus carreras universitarias, salen a buscar una experiencia internacional habitualmente corta y con destino europeo, como en los niveles más avanzados, donde la tendencia se revierte y entonces EE UU se convierte en el gran receptor de excelentes estudiantes provenientes de todo el mundo, siendo muchos de ellos europeos.

### 3.1 Instrumentos impulsados desde EE UU

Los europeos que pasan estancias de estudio, de investigación o profesionales en EE UU lo suelen hacer a través de instrumentos abiertos a cualquier nacionalidad. En esta sección se repasan los principales instrumentos de recepción de estudiantes extranjeros, y particularmente europeos, en EE UU.

- **El Institute of International Education (IIE)**

El IIE es el instrumento central creado por EE UU para el intercambio de estudiantes norteamericanos e internacionales, en las dos direcciones: tanto norteamericanos que se desplazan al exterior, como extranjeros que van a EE UU. Aunque vinculado al Departamento de Estado, el IIE es formalmente una organización privada, independiente y sin ánimo de lucro. Tiene por objetivo promover las relaciones educativas entre EE UU y otros países, incrementando el número de estudiantes, profesores y profesionales que estudian, enseñan e investigan fuera de su país. Implica a empresas, fundaciones y gobiernos, y sirve de referencia a educadores e instituciones en todo el mundo. En su seno opera The Council for International Exchange of Scholars (CIES), que gestiona algunos de los programas del IIE.

Anualmente, aproximadamente 18.000 personas de 175 países participan en los más de 250 programas del IIE. La proporción es la siguiente: graduados, 33%; profesionales, 31%; profesores de universidad, 10%; profesores, 4%; estudiantes de carrera, 11%; formación profesional o prácticas técnicas, 11%.

Se financia a través de la Administración norteamericana (Departamento de Estado, Agencia para el Desarrollo Internacional, Departamento de Energía), y otras instituciones, entre otras, el Banco Mundial, Gobiernos (Chile, Brasil, o Japón), fundaciones de entidades financieras (Goldman Sachs, Ford o Cisco)

- **Becas Fulbright**

El programa Fulbright es el programa líder, el más grande de EE UU, y de hecho del mundo, para el intercambio internacional. Está administrado por el IIE y fue establecido por el Congreso de EE UU en 1946. Su objetivo es el conocimiento mutuo entre EE UU y otros países. Cuenta con el patrocinio oficial del Departamento de Estado de EE UU, y proporciona financiación para estudiantes, profesores y profesionales que cursen estudios de grado o posgrado, investigación avanzada, enseñanza universitaria y enseñanza en primaria y secundaria. Se entiende que son programas no de “elite”, sino más propiamente “de excelencia”.

En 2004 concedió aproximadamente 6.000 becas, con un coste total de más de 250 millones de dólares. Parte de estas becas se destinaron a estudiantes, profesores, profesionales y académicos extranjeros para ir a EE UU, y a sus contrapartes norteamericanos para ir a más de 150 países. Se financia principalmente mediante una partida anual del Congreso al Departamento de Estado, además de contar con contribuciones directas y apoyo indirecto (suplementos salariales, alojamiento, exención de tasas de matrícula).

Como se muestra en la Tabla 1, y aun cuando el desequilibrio se haya reducido en las últimas ediciones, el número de becarios norteamericanos en los 25 países de la UE supone sólo un 60% de los europeos que durante estos 55 años han disfrutado de beca en EE UU, sin que esas cifras incluyan además la mucha mayor cantidad de solicitantes europeos para alcanzar una beca con destino norteamericano que viceversa.

**Tabla 1. Flujos EE UU-UE (Becas Fulbright)**

País de la Unión Europea de origen/destino	Becas Fulbright a ciudadanos de EE UU		Becas Fulbright a ciudadanos de la UE		Desequilibrio	
	1949/2003	2003/2004	1949/2003	2003/2004	49/03	03/04
1. Alemania	16.657	274	25.898	282	-9.241	-8
2. Reino Unido	11.506	113	14.844	116	-3.338	-3
3. Francia	7.771	41	10.740	44	-2.969	-3
4. Italia	5.976	39	7.118	45	-1.142	-6
<b>5. España</b>	<b>2.567</b>	<b>40</b>	<b>5.798</b>	<b>64</b>	<b>-3.231</b>	<b>-24</b>
6. Austria	2.416	35	4.024	30	-1.608	+5
7. Países Bajos	1.989	26	3.519	30	-1.530	-4
8. Finlandia	1.468	24	3.137	21	-1.669	+3
9. Grecia	1.346	20	2.931	32	-1.585	-12
10. Bélgica	1.147	15	2.814	32	-1.667	-17
11. Dinamarca	1.142	8	2.766	17	-1.624	-9
12. Portugal	686	12	2.598	30	-1.912	-18
13. Polonia	1.330	41	2.221	34	-891	+7
14. Suecia	886	13	1.819	13	-933	=
15. Irlanda	513	14	1.485	15	-972	-1
16. Hungría	860	28	1.478	31	-618	-3
17. República Checa	517	30	1.435	38	-918	-8
18. Eslovaquia	224	15	511	16	-287	-1
19. Letonia	207	21	354	9	-147	+12
20. Chipre	274	6	336	9	-62	-3
21. Lituania	243	8	309	11	-66	-3
22. Estonia	150	10	264	10	-114	=
23. Eslovenia	168	8	180	6	-12	+2
24. Luxemburgo	7	0	82	1	-75	-1
25. Malta	93	0	70	3	+23	-3
<b>Total UE-25</b>	<b>59.683</b>	<b>841</b>	<b>96.731</b>	<b>939</b>	<b>-37.048</b>	<b>-98</b>
<b>EU-US Programme</b>	<b>52</b>	<b>4</b>	<b>127</b>	<b>4</b>	<b>-75</b>	<b>=</b>

Fuente: Fulbright (2004). The 40th Annual Report. J. William Fulbright Foreign Scholarship Board. Washington: US Department of State.

Dentro del Programa Fulbright pueden distinguirse varias modalidades:

***Programa Fulbright para estudiantes extranjeros  
(Foreign Student Program, IIE)***

Este es propiamente el instrumento norteamericano para atraer extranjeros –y, entre ellos, un gran número de europeos– a EE UU. Se le reconoce como la acción más efectiva y prestigiosa de diplomacia en el nivel de la sociedad civil. Suma desde 1949 hasta hoy alrededor de 225.000 participantes –aproximadamente la mitad europeos– y sirve como una máquina de atracción de los mejores cerebros a los campus universitarios de EE UU. Es la vía de formación tradicional a futuros líderes procedentes del extranjero a la realidad de EE UU y a sus valores. El objetivo que está detrás de estos programas puede considerarse no solo académico y científico, sino también político, en la medida en que los becarios, tras la inmersión en EE UU, retornan a la enseñanza, investigación o administración, con todo el bagaje de su experiencia norteamericana.

Aproximadamente 1.300 nuevos becarios (*Fellows*) Fulbright ingresan en la actualidad como estudiantes en programas académicos en EE UU cada año. El IIE gestiona la estancia académica de los becarios Fulbright y los supervisa durante su estancia. Muchos de ellos son estudiantes propiamente dichos, pero otros son profesionales que realizan un paréntesis de estudio y se reincorporan luego a sus puestos de responsabilidad en sus países de origen, en instituciones o en el gobierno. El programa Fulbright se sirve fuera de EE UU, bien de las comisiones Fulbright binacionales o bien de las embajadas norteamericanas en esos países.

***Otros programas Fulbright de carácter específico***

Además del programa general para estudiantes, otros programas especiales caen bajo el paraguas Fulbright. Se trata de programas que permiten imbuir del sistema norteamericano a académicos, educadores (maestros y profesores de instituto), funcionarios o personas de relevancia profesional en sus países de origen

Destaca, por su importancia, el Fulbright Program for Visiting (Non-US) Scholars, que cada año lleva a unos 800 profesores y profesionales de todo el mundo a realizar investigación avanzada y lectorado universitario. Estas becas las gestiona la Comisión binacional o Fundación Fulbright vinculada a la Sección de Asuntos Públicos de las embajadas de los países de origen. Otros programas específicos son el Fulbright Teacher Exchange Program (FTEP), dirigido a educadores cualificados para participar en intercambios de varios meses de sus puestos con colegas de otras nacionalidades, o The Hubert H. Humphrey Fellowship Program, dirigido a

profesionales de países de todo el mundo, incluyendo Europa, para pasar estancias de estudio o trabajo en EE UU en la mitad de sus carreras durante un año: administración pública, desarrollo, derecho, educación, periodismo.

Existen también programas orientados a áreas geográficas determinadas como The America-Mideast Educational and Training Services (AMIDEAST), para estudiantes de Oriente Medio y Norte de África en programas de graduado en universidades de EE UU, el Understanding Contemporary Islam, o The Academic and Professional Programs for the Americas, para América Latina y el Caribe, y con programas concretos tales como el Faculty Development Program afiliado con la Universidad de Harvard y orientado a los educadores.

Dentro de esta categoría de programas específicos, algunos de ellos afectan muy especialmente a Europa o a la relación transatlántica, y así puede mencionarse, por un lado, The European Union Scholar-in-Residence (EU SIR) Program, que está orientado a fortalecer la *expertise* sobre asuntos de la UE. A través de un acuerdo con ésta, se dispone de becas para llevar académicos europeos especializados en asuntos de la UE a campus como *Resident Fellows* un semestre o un año académico completo. Por otro lado, funciona el NATO Manfred Woerner Fellowship Program, que se ha reconvertido recientemente en el Manfred Woerner Essay Awards, y es administrado directamente por la sede de OTAN en Bruselas.

Existen, además, otros programas dirigidos a la promoción del diálogo y el intercambio docente e investigador como The Worldwide Fulbright Scholar-in-Residence Program o el Occasional Lecturer Program (OLP), y también la cooperación en ámbitos concretos, como puede ser la investigación en asuntos multilaterales o las políticas públicas. También funcionan los llamados programas globales (Fulbright Global Programs) a desarrollar también en EE UU y que ofrecen oportunidades a académicos, antiguos becarios Fulbright (*alumni*), e instituciones tanto de EE UU y extranjeros. Entre estos últimos puede mencionarse el New Century Scholars Program, a desarrollar en EE UU y en el que unos 30 participantes de prestigio, incluyendo norteamericanos, llevan a cabo programas multidisciplinarios sobre un tema global y bajo la dirección de un *Distinguished Scholar Leader*. O el Alumni Initiatives Awards Program para extender la experiencia individual a un ámbito institucional, mediante proyectos que refuerzan los lazos entre las respectivas instituciones Fulbright de origen y de acogida.

### ***Programas Fulbright para norteamericanos en el extranjero***

Además de los anteriores, y con cierta vocación de simetría para equiparar el tamaño de los flujos entre becarios (aunque, tal y como se desprende de la Tabla 1, esa

simetría nunca se ha alcanzado por mucho que en los últimos años el enorme desequilibrio de los primeros años se haya reducido), existen becas Fulbright para que norteamericanos realicen estancias en el exterior. Pueden destacarse las dos siguientes modalidades que son, a su vez, el reflejo de los dos programas, el Foreign Student Program y el Fulbright Program for Visiting (Non-US) Scholars, más importantes para ciudadanos no norteamericanos antes aludidos:

- The US Student Program. Estas becas para estudiantes norteamericanos se conceden en todas las áreas de estudio, y están abiertas a más de 140 países del mundo. Actualmente suponen más de 1.100 becas para un año académico de estudio, investigación, o experiencia en ayudantía de profesorado. Supone en la práctica la principal vía de financiación para los estudiantes norteamericanos que desean realizar estancias o incluso programas oficiales en Europa.
- Fulbright Scholar Program. Al igual que el programa para Non-US Scholars, está administrado por el Council for International Exchange. El tradicional Fulbright Scholar Program cuenta con 800 académicos y profesionales cada año, cubriendo una gran variedad de campos. Abarca para 2006-2007 unos 140 países.

Además, existen programas muy específicos: especialmente el Fulbright German Studies Seminars, que se centra en las instituciones políticas, sociales y económicas de Alemania. Comienza en Berlín, y es rotativo por otras ciudades de Alemania del este y oeste, y cuenta con 25 becas para 2006-07. También, el Fulbright Distinguished Chairs Program es el puesto más prestigioso del Fulbright Scholar Program, para profesores *senior* de reconocido prestigio; el Fulbright Senior Specialists Program, para programas de corta duración (dos a seis semanas); el International Education Administrators (IEA Seminars) de inmersión en la sociedad, la cultura y los sistemas de educación superior de Alemania, Japón o Corea.

- **Programas de estudio en el extranjero de las universidades norteamericanas (Study Abroad Programs/SAP)**

Existe además un instrumento cada vez más desarrollado por parte norteamericana (y que afecta en este año a unos 200.000 estudiantes), que consiste en la realización por parte normalmente de los estudiantes en primeros años de carrera (*undergraduates* y *junior* en general), de algunos *senior* y más raramente de licenciados (*graduates*) que cursan estudios de posgrado, de estancias o de una serie de créditos en el extranjero.

Estas estancias y cursos se desarrollan casi siempre en pequeños campus que las universidades de origen de esos estudiantes han establecido fuera de EE UU o

**Tabla 2. Perfil de los estudiantes norteamericanos en el extranjero**

Nivel académico	2002/03	2003/04
<i>Senior</i>	20,2%	20,2%
<i>Bachelor</i> (Licenciatura, Diplomatura)	15,3%	17,1%
Máster	4,8%	4,3%
<i>Junior</i>	38,0%	36,2%
<i>Doctoral</i>	0,9%	0,5%
<i>Sophomore</i> (segundo año)	11,8%	12,6%
Otros	0,7%	2,5%
<i>Freshman</i> (primer año)	2,9%	3,2%
Asociado	2,1%	1,7%
Graduado (no especificado)	3,4%	1,7%

Fuente: Open Doors 2005, IEE y elaboración propia.

integrándose en consorcios interuniversitarios (en los que a veces participan las universidades del país de destino) y aun en instituciones o empresas expresamente creadas para gestionar estos programas de estudio en el extranjero que a veces también permiten la matriculación de estudiantes no norteamericanos, normalmente los del país de acogida.

Para el caso de los destinos europeos es una vía muy frecuente de llegada y estancia de estudiantes norteamericanos, aunque, si bien les pone en contacto con Europa y con su cultura, les mantiene dentro de una relativa “burbuja” académica que reproduce los temas, los métodos, etc., de su sistema educativo. Viene a ser una especie de Erasmus para norteamericanos, en el sentido en que facilita una movilidad y un reconocimiento de créditos realizados en el país anfitrión por parte de estudiantes jóvenes (tal y como se ha señalado en la Tabla 2) sin pretensiones de excelencia científica más allá de la experiencia vital, el aprendizaje de idiomas o la superación de algunos créditos.

Los principales países europeos cuentan con programas de este tipo, y como se señala en la Tabla 3, España es uno de los destinos preferidos (el tercero de Europa y el mundo, solo después del Reino Unido e Italia, y muy por delante de destinos teóricamente más importantes como Francia o Alemania). En el curso 2003/04, el 61% de todos los estudiantes norteamericanos en el extranjero estaban en destinos europeos (y el 46% del total en los cuatro grandes países de Europa occidental, España incluida, que resultan más atractivos desde el punto de vista de la experiencia cultural, social o lingüística). No obstante, hay que señalar los incrementos significativos del número de estudiantes norteamericanos en destinos asiáticos en principio no tradicionales (y que han superado en los últimos dos o tres años el 50% anual de crecimiento en los casos de China o India). Son casos en los que los estudiantes perciben un potencial de

oportunidades para su carrera profesional y así, mientras el crecimiento medio total de los alumnos en estos programas es de un 10%, en Europa el ritmo es algo menor, aunque también sostenido, en un 5%.

En los Study Abroad Programs (SAP) participan normalmente *colleges* y universidades con programas cortos normalmente de verano o de un semestre, y más raramente de un año académico (véase Tabla 4).

**Tabla 3. Principales destinos en Europa para los estudiantes norteamericanos cursando *study abroad programs***

País europeo de destino	2002/03	2003/04	% incremento
1. Reino Unido	31.706	32.237	1,7%
2. Italia	18.936	21.922	15,8%
<b>3. España</b>	<b>18.865</b>	<b>20.080</b>	<b>6,4%</b>
4. Francia	13.080	13.718	4,9%
5. Alemania (7)	5.587	5.985	7,1%
6. Irlanda (8)	4.892	5.198	6,3%
7. Austria (12)	2.798	2.444	12,7%
8. Grecia (16)	2.011	2.099	4,4%
9. República Checa (17)	1.997	2.089	4,6%
10. Países Bajos (20)	1.792	1.686	-5,9%
<b>Total</b>	<b>101.664</b>	<b>107.458</b>	<b>+ 6%</b>

Nota: Entre paréntesis el *ranking* en el total mundial.

Fuente: Open Doors IEE (2005) y elaboración propia

**Tabla 4. Duración de los estudios que hacen los norteamericanos en el extranjero (*study abroad programs*)**

Duración	2002/03
Un semestre	38,1%
Cuatrimestre de verano	37,0%
Menos de 8 semanas	8,9%
Curso completo	6,0%
Cuatrimestre de invierno	5,7%
Un cuarto	3,3%
Dos cuartos	0,5%
Otro	0,3%
Año natural	0,2%

Fuente: Open Doors IEE (2005) y elaboración propia

Poniendo como ejemplo concreto el importante caso de España, lo cierto es que aquí existe una red extensa de universidades norteamericanas que ofrecen SAP a sus estudiantes, de manera independiente o asociados a universidades españolas. Estas universidades (The Association of American Programas in Spain (APPS/APUNE) cuenta con 64 programas para el año académico 2005-06. A estos hay que añadir otras universidades norteamericanas no inscritas en APUNE. Todas comparten el objetivo común de promover estudios de calidad en español para estudiantes norteamericanos

La fórmula es flexible y suele ser mixta, combinando cursos o materias en español e inglés, abriéndose a distintas disciplinas y con un calendario americano o español. Así, en España el número de alumnos matriculados en las universidades pertenecientes a APUNE ascendió en el Spring Term a 3.200 alumnos, aunque como se ha señalado en la Tabla 2, el número total de estudiantes norteamericanos en España es varias veces superior.

Pese a la importancia e interés de este fenómeno de los SAP (que viene a demostrar cada año el interés de los ciudadanos norteamericanos por incluir experiencias internacionales, singularmente europeas, en su formación), lo cierto es que una gran parte de los estudiantes –con mayoría de *undergraduates*– que realizan estos programas en Europa lo hacen como una extensión momentánea de sus estudios norteamericanos, con lo que el contacto con el sistema educativo del país de acogida queda bastante limitado, y más aún se comprueban sus límites si se contempla el instrumento desde una perspectiva europea, a pesar de que algunos programas incluyen breves *tours* por otras ciudades europeas. No se trata de una estancia realmente europea ni mucho menos de una estancia de estudio de excelencia (apenas hay estudiantes haciendo el doctorado o un máster), pero sí implica que el estudiante norteamericano sale de su país cuando piensa que le conviene a su carrera.

### 3.2 Instrumentos bilaterales

Al margen de los programas exclusivamente impulsados por EE UU o por sus universidades, lo que caracteriza a los intercambios gestionados bilateralmente entre los países europeos y EE UU es su dispersión, escaso tamaño y la naturaleza nacional, cuando no local. Puede identificarse una falta de orientación paneuropea en los intercambios que se realizan a través de programas planteados casi siempre en términos de reciprocidad, tanto de financiación como de número de instituciones o de personal

de intercambio. Ello perpetúa el desequilibrio existente en términos de excelencia educativa a favor de EE UU<sup>2</sup>. No obstante, debe señalarse el progreso realizado, en muchos casos desde la sociedad civil, a través de iniciativas de intercambios promovidas por foros (por ejemplo, la Fundación Consejo España-EE UU/ US-Spain Council, que de forma similar existe en casi todos los estados miembros de la UE). Además, en algunos casos, como se menciona a continuación, esos avances se han realizado con criterios de excelencia, promoviendo que el estudiante norteamericano vaya a centros de investigación propiamente europeos.

- **La bilateralización de las becas Fulbright a través de comisiones binacionales**

Posiblemente la experiencia más interesante en este sentido ha sido la tendencia a la bilateralización de las becas Fulbright que, sin perjuicio de lo antes expuesto, no puede ya considerarse (al menos, para los casos europeos) un programa exclusivamente norteamericano. En un primer momento, eran las embajadas de EE UU en los países europeos quienes protagonizaban la gestión del programa, que estaba orientado casi siempre a que el estudiante norteamericano fuese a EE UU. Sin embargo, hoy en día, son comisiones binacionales, con participación paritaria de ambos Gobiernos y con la gestión confiada a agencias Fulbright permanentes subordinadas a esa Comisión y no al IIE, las que administran los intercambios con Estados Unidos y lógicamente intentan que éstos sean equilibrados.

No obstante este crecimiento de la iniciativa por parte de los socios europeos en la gestión de los intercambios, así como una progresiva tendencia al funcionamiento en redes, no existe multilateralidad ni sello común europeo en estos instrumentos. Los Gobiernos europeos han ganado desde luego mucha dignidad en este proceso, pero es evidente que el programa Fulbright, que se considera el *partner* ideal, está globalmente diseñado como instrumento norteamericano de forma que la bilateralización trata más bien de optimizar la interlocución antes que de promover realmente un programa de verdad europeo (ya que, en todo caso, serían programas de países europeos individualmente considerados) que se pueda ofrecer de modo global al estudiante o científico de EE UU.

---

2 No se mencionan aquí los programas impulsados y financiados por autoridades educativas nacionales o por empresas (por ejemplo, en España, algunas entidades financieras) que conceden becas de estancia en EE UU a solicitantes nacionales sin reciprocidad alguna y que obviamente agudiza aún más el aludido desequilibrio.

- **Otros programas bilaterales**

### ***German Marshall Fund of the US***

The German Marshall Fund of the United States (GMF) es una institución no partidista de políticas públicas y becas dedicada a promover mayor cooperación y entendimiento entre EE UU y Europa. Aunque se ocupa exclusivamente de las relaciones transatlánticas y de la promoción de la democracia, no es en puridad un instrumento académico o científico de intercambio, ya que se trata más bien de un *think-tank*.

Es formalmente una institución norteamericana, si bien puede considerarse también como el instrumento de intercambio más activo y estrecho de Europa, y de Alemania en particular, respecto a EE UU. Se fundó en 1972 como un obsequio de Alemania a la ayuda recibida por el Plan Marshall. Mantiene una fuerte presencia a ambos lados del Atlántico con una sede central en Washington y sucursales en Berlín, Bratislava, París, Bruselas, Belgrado y Ankara. Cuenta con más de una decena de programas dirigidos a políticos, funcionarios, Marshall Memorial Fellowship (100 al año); Transatlantic Fellows Program; Congressional Leaders Program; Transatlantic Policy Research Program, Transatlantic Initiatives Fund, Transatlantic Community Foundation Fellowship (5 becas al año para EE UU y 5 para UE); Journalism Program, o actividades como Manfred Wörner Seminar.

### ***Becas Rhodes***

Las Rhodes Scholarships son las becas internacionales más antiguas (1902) y traen a la Universidad de Oxford a estudiantes avanzados de un gran número de países, entre ellos EE UU (por ejemplo, el ex presidente de EE UU Bill Clinton fue becario Rhodes). Las American Rhodes Scholars escogen a 32 profesores cada año. En 2004 ascendieron a 300 becarios en total, procedentes de *colleges* y universidades de todo EE UU. Existen diversas modalidades de Rhodes Scholarship, dependiendo del campo académico, el grado (*B.A., master's, doctoral*), y el *college* de Oxford que se elija. El valor total medio de las becas asciende a 40.000 \$ al año.

## **3.3 Instrumentos de intercambio impulsados o participados por la UE**

La Comisión Europea, dentro de sus posibilidades, contribuye también al intercambio transatlántico financiando algunos proyectos de ámbito transnacional llevados a cabo por instituciones que se centran en diversos aspectos de las relacio-

nes con EE UU. En muchos casos se sufraga hasta el 50% de la organización de programas o seminarios impulsados por *think-tanks* (como el TPN, European Institute, Washington, Brookings, GMF, etc.) y también, como antes se aludió a propósito del European Union Scholar-in-Residence (EU SIR) Program del programa Fulbright, promoviendo en EE UU (universidades y redes locales) el conocimiento de la UE. Se trata de un esfuerzo modesto y, por ejemplo, para el periodo 2004-05, se concedieron sólo 31 ayudas.

La Delegación de la Comisión Europea en EE UU gestiona las ayudas de la Comisión a instituciones que lleven a cabo seminarios, *papers*, debates o conferencias, etc., sobre las relaciones transatlánticas (son 1,2 millones de euros en un Programa de 6 ayudas) y se sufragan 10 centros de excelencia de la UE en universidades de EE UU, en el marco de la iniciativa *people-to-people*, con el objetivo de promover el estudio de programas de enseñanza e investigación académica en sus comunidades locales y regionales (las becas abarcan 3 millones de euros para un periodo de 3 años). Todo lo anterior, no obstante, tiene poco que ver con el intercambio de personas en el nivel de la Educación Superior, aunque sí pueden señalarse muy incipientes programas en ese sentido impulsados, o apoyados, desde Bruselas. Destacan el Programa de la Comisión Fulbright Europeo y los diferentes Programas de la Comisión Europea en Educación y en Ciencia.

- **Programas propiamente europeos**

### *Programa Erasmus Mundus*

Erasmus es el programa líder paneuropeo en intercambio de estudiantes (*undergraduate*), pero también de intercambio de profesores, cooperación paneuropea de universidades, movilidad y reconocimiento de estudios y calificaciones. En Erasmus participan 2.199 instituciones de Educación Superior de 31 países (tres países de EFTA y 3 candidatos a la UE). Desde 1897 hasta 2004 había sumado 1.2 millones de estudiantes. Su presupuesto para 2004 superó los 187.5 millones de euros. Respecto a España, en el año 2003-04 el número de estudiantes fue de 20.034, sólo por detrás de Francia y Alemania, y de 1.949 profesores, de nuevo sólo por detrás de Alemania y Francia, respectivamente.

Erasmus Mundus, por su parte, es un programa en vigor desde el 20 de enero de 2004, con vigencia hasta 2008. Está orientado principalmente a captar estudiantes candidatos con talento procedentes de terceros países, incluyendo en principio candidatos norteamericanos. Se trata de un programa que si bien se inspira en el nombre de Erasmus, es de naturaleza (beneficiarios extranjeros), gestión (gubernamental y no

universitaria) y dimensión (diminuto de volumen en relación al primero) muy distintos al anterior.

Lo que sí supone, en cierto modo, es una segunda fase para Europa en el ámbito de la educación superior. Una vez creada una red interna, Europa trata de abrirse al resto del mundo y constituirse en un área de excelencia de aprendizaje. Básicamente, Erasmus Mundus es un programa de cooperación y de movilidad por el cual se constituyen cursos máster interuniversitarios europeos dirigidos a estudiantes licenciados y profesores visitantes de todo el mundo. Principalmente, el programa ofrece másteres de alta calidad mediante consorcios formados por al menos tres universidades de tres países distintos. Asimismo, se otorgan becas a estudiantes y profesores, y se abre la puerta a partenariados con instituciones de educación superior de terceros países. Se deja fuera, pues, a niveles de *undergraduates*, posgraduados realizando doctorados y a doctores, y a las Áreas de la Investigación Científica. El número de cursos máster del programa es de aproximadamente 100. El número de becas es de 5.000 licenciados de terceros países (4.000 de la UE) y 1.000 profesores de terceros países (1.000 de la UE), y 100 partenariados con instituciones de educación superior de terceros países. En España, se cuentan 28 máster y 18 universidades españolas adheridos a este programa.

La duración del programa es de 5 años (2004-08), con una financiación prevista de 230 millones de euros para todo el periodo. El programa se subdivide en 4 acciones selección de másteres (A1), becas a estudiantes de países terceros (A2), asociaciones de másteres con instituciones de países terceros (A3) y financiación de proyectos de mejora de atracción del sistema europeo de ES: visibilidad, calidad, reconocimiento mutuo, movilidad y desarrollo curricular (A4). En especial esta última Acción 4 se orienta a mejorar un aspecto crucial.

La gestión es mixta, centralizada en las acciones 1, 3 y 4 y descentralizada en la 2. Esa centralización se instrumenta en los ministerios de educación o universidades de los Estados miembros y en la Dirección General de Educación, Audiovisual y Cultura de la Comisión Europea, que, por otro lado, ha creado recientemente una Agencia Ejecutiva (Education, Audiovisual & Culture Executive Agency) que va a gestionar los programas como Sócrates, Erasmus, Leonardo o Erasmus Mundus y que cuenta aproximadamente con 200 miembros. Sin embargo, los desarrollos de políticas permanecen en el ámbito de competencias de la Dirección General. El objetivo para el periodo 2004-08 es seleccionar 110-115 másteres, 6.000 becas para estudiantes de países terceros, 1.000 ayudas para académicos de países terceros, 4.000 becas para europeos y 800 ayudas a académicos europeos, y 50 proyectos de atracción del Sistema Europeo de Educación Superior.

Respecto a la participación norteamericana en Erasmus Mundus, hasta el momento es escasa, en las dos convocatorias habidas hasta ahora de 2004 y 2005. Por otra parte, los diversos másteres Erasmus Mundus seleccionados en las convocatorias 2004 y 2005 con participación de universidades de EE UU son menos de diez. En 2005-06, año algo más representativo por marcar una tendencia incipiente, destaca la distancia respecto a países en desarrollo en número de estudiantes (20 de EE UU frente a 137 de India, 85 de China 85 ó 37 de Pakistán, mientras que EE UU, por el contrario, aparece como líder en profesores visitantes (24 de EE UU frente 23 de China, 12 de Brasil, 9 de Rusia y de Australia, o 7 de India). Se prevé la posibilidad de abrir una acción específica para EE UU dentro del programa Erasmus Mundus.

### *Cátedras Jean Monnet*

La Comisión Europea abrió la convocatoria del año 2006 para optar por los premios Acción Jean Monnet y Apoyo a los Centros de Estudio e Investigación (Jean Monnet Action and the Support for Study and Research Centres) que recompensan a las instituciones académicas que promueven el conocimiento del proceso de integración de Europa a través de la enseñanza, la reflexión, el debate, la investigación aplicada, y las actividades de los Centros de Excelencia Jean Monnet, profesores e investigadores. Los dos premios están abiertos a todos los países del mundo. En los países candidatos a ingresar a la Unión Europea, el objetivo es preparar a una nueva generación de especialistas en asuntos europeos. En las universidades de los demás países se busca aumentar la visibilidad, tanto desde el punto de vista nacional como internacional, sobre los recursos científicos y las actividades académicas en el campo de la integración y el desarrollo de la UE.

Desde el 1 de enero de 2006, el proceso de selección para los premios Acción Jean Monnet y Apoyo a los Centros de Estudio e Investigación está a cargo de la Agencia Ejecutiva de Educación, Audiovisual y Cultura (Education, Audiovisual & Culture Executive Agency). Como ya se ha dicho, la agencia fue creada por la Comisión Europea el 14 de enero de 2005 y es responsable de una parte de los programas comunitarios en las áreas de educación, cultura y audiovisual.

### **• Programas conjuntos EE UU-UE**

#### *US-EU Fulbright Program*

Una de las antes mencionadas Comisiones Fulbright binacionales, la Comisión for Educational Exchange between the US, Belgium and Luxembourg, además de administrar el programa de Becas Fulbright, tanto para estudiantes belgas o luxem-

burgueses como para norteamericanos, se usa ahora se usa también para un incipiente US-EU Program. Lo financian el Departamento de estado de EE UU y la Dirección General de Educación y Cultura de la CE. Es muy reciente y concede anualmente una serie de becas a ciudadanos norteamericanos en tres niveles: graduado y predoctoral (9 becas Fulbright sobre temas relacionados con la UE, con preferencia a proyectos en 2 Estados miembros); Post-doc (2 becas sobre temas de la UE o transatlánticos); un Lectorado en Relaciones Transatlánticas (1 posición de 6 meses en el Colegio de Europa, en Brujas); en total, aproximadamente 12 becas (ver Tabla 1).

### ***Programa EE UU-UE (Transatlantic Erasmus)***

Este Programa constituye un precedente de “Erasmus Transatlántico” dirigido a promover la movilidad de estudiantes norteamericanos y europeos de estudios de carrera y de posgraduado, allanando en parte las diferencias entre ambos sistemas educativos y facilitando la participación en programas fuera del país de origen. El Acuerdo se produjo en 1993-94 entre la UE y el FPSE (Fondo de mejora de Educación post-Secundaria) para crear un consorcio de universidades. Por parte europea, se centra en un grupo de universidades ligadas al Utrecht Network, y por la de EE UU, a partir de 1995 está la red MAUI (Mid-American Universities International).

### ***Acuerdo Ciencia y Tecnología EE UU-UE***

Como programa conjunto, gestionado y financiado por ambos, EE UU y UE, el principal instrumento conjunto deriva del Acuerdo de Ciencia y Tecnología entre EE UU y la UE. Se trata del Programa de Cooperación en Educación Superior y Formación Profesional que funciona desde 1995. El nuevo Programa 2006-2013 cuenta con un nuevo formato de consorcio conjunto a concretar con la firma del nuevo acuerdo y proyecta formar consorcios de 25 miembros UE para la realización del Transatlantic Degree (con posibilidad de doble licenciatura o de licenciatura conjunta) además de proporcionar becas de movilidad transatlántica para estudiantes y profesores, focalizando en el nivel de estudiantes de carrera (*undergraduates*), sin incluir a graduados como el del periodo anterior.

Otro programa destacable es el Interstate Program: agrupa a futuros líderes de los negocios para analizar el desarrollo de la UE, en especial en su relación con EE UU. En junio de 2006 cumple su séptima edición. Se dirige a estudiantes de MBA en EE UU y Europa, y cuenta con el patrocinio de grandes empresas e instituciones.

### 3.4 Balance preliminar: revertir el desequilibrio transatlántico

#### De manera general

Existe un desequilibrio favorable a EE UU en los intercambios transatlánticos y consiguiente “fuga de cerebros” (*brain drain*). Una primera panorámica de los Programas y de las cifras disponibles para los ámbitos educativo y científico revela una clara superioridad de instrumentos de intercambio a favor de EE UU respecto a Europa en: número, implantación, instituciones, calidad, orientación, y financiación, tanto en el ámbito público como en el privado. Asimismo, destaca el liderazgo institucional vehiculado a través de la Comisión Fulbright y German Marshall Fund, fundaciones, universidades de prestigio, *think-tanks* y empresas.

EE UU se beneficia además de una centralización por parte del Departamento de Estado, es decir, de una única agencia gubernamental, en la rama de Exteriores, que se responsabiliza ante el Congreso (instancia política) de la gestión y supervisión del programa. Por contra, la UE adolece de una descentralización excesiva, de falta de coordinación y de falta de impulso político desde una instancia política, siendo el de la Comisión aún insuficiente.

En suma, EE UU se beneficia de la vitalidad de las organizaciones de la sociedad civil para mantener el liderazgo en los intercambios. Por el contrario, la UE adolece de:

- Falta de programas de excelencia paneuropeos dirigidos a ciudadanos norteamericanos que agrupen los distintos niveles (de *undergraduate* a profesor *junior*) y las áreas de Educación y Ciencia a pesar de una tendencia hacia una multilateralización y cooperación. Programas como Fulbright, Erasmus Mundus o las distintas becas (Rhodes) cubren aspectos parciales y no presentan conexiones entre sí.
- Dispersión de los programas bilaterales y ausencia de las sinergias y economías de escala que podrían alcanzarse si dichos esfuerzos se mancomunaran.
- Dificultades en la financiación privada.

#### En el ámbito Educativo y Científico

- Dispersión de los programas.
- Bilateralidad.

- Debilidad europea en infraestructuras e I+D.
- Falta de un producto atractivo y de ambiente de trabajo para científicos norteamericanos.
- Como muestran las evaluaciones realizadas por la propia Comisión, la participación de colaboradores norteamericanos en los Programas Marco de Ciencia y Tecnología ha sido escasa. Por ejemplo, para el V Programa Marco el número de proyectos fue de 140, una cifra muy escasa. Los estudios muestran que existe una falta de conciencia por parte de ambos lados del valor añadido del Acuerdo EE UU-UE sobre Ciencia y Tecnología, en vigor desde 1998 y renovado en 2004. Es necesario un trabajo conjunto de identificación de agendas de investigación comunes, y más específicamente, aquellas que pueden desarrollarse en suelo europeo.
- Confusión en EE UU entre los Acuerdos en Educación y Ciencia entre EE UU y UE y otros Acuerdos a nivel bilateral.

## **4. Iniciativa Española para una Red Transatlántica de Conocimiento**

La única manera de revertir esta situación de desequilibrio es aunando esfuerzos y creando sinergias para articular un programa paneuropeo dotado de un Sello de Excelencia Transatlántica de manera que la sociedad norteamericana se aproxime mejor a la realidad de la UE. Es preciso crear en suelo europeo ámbitos de cooperación donde las elites científicas pero también más amplios y diversos sectores sociales y profesionales de Estados Unidos puedan conocer de primera mano la diversidad y perspectiva de las sociedades europeas, e implicarse en acciones conjuntas. La adhesión a un sello paneuropeo de calidad y coordinado dirigido exclusivamente a norteamericanos es compatible con la existencia de los programas actuales. Se trata de converger en lo que políticamente resulta prioritario: en conseguir que los norteamericanos entren en contacto con una educación e investigación de calidad a nivel paneuropeo.

### **4.1 Objetivos de la IE**

El objetivo es crear una red paneuropea de conocimiento de Educación Superior e Investigación Científica orientada a atraer norteamericanos a la Unión Europea, de acuerdo al planteamiento de la Comisión Europea del “Triángulo del conocimiento” de investigación, educación e innovación.

Este objetivo tiene un trasfondo político de potenciación de la UE. Se debe producir una reorientación de los programas de intercambio dando prioridad financiera y académica a la presencia de norteamericanos en Europa mediante becas y ayudas a

estadounidenses. Los dos ejes sobre los que pivota la IE son: un proyecto pan europeo, y una red social transatlántica.

**Proyecto paneuropeo:** el objetivo es unificar (o más bien, mancomunar, pues no se pretende asfixiar los distintos esfuerzos parciales en un programa centralizado que pueda considerarse como arbitrista) los intercambios que están dispersos en Educación y Ciencia, para dotarlos de una dirección política que refuerce la unidad europea en la Relación Transatlántica. Se trata de ir más allá de lo bilateral, adoptando una perspectiva europea, no mediante la sustitución de los Intercambios ya existentes, sino mediante la creación de nexos de unión y redes paneuropeas entre los programas nacionales y conjuntos que ya existen. La IE, pues, agrupa y coordina bajo un sello común de Excelencia Transatlántica una serie de programas pasados y presentes bajo el paraguas de la IE.

El logro de este objetivo de excelencia educativa y científica corre paralelo con dos procesos actualmente en marcha en Europa: Bolonia y Lisboa.

- Bolonia: iniciado en 1999, es el pilar para un Área de Educación Superior Europea (declaración de Bolonia, 19 de junio de 1999). Comprende seis acciones, encaminadas a simplificar el sistema académico, a potenciar la movilidad de estudiantes, profesores e investigadores, y hacer converger la Educación Superior Europea hacia un sistema más transparente, en el que los diferentes sistemas nacionales utilicen un marco común basado en tres ciclos: graduado/licenciado, máster y doctorado. Posteriormente (Praga, 2002) se ha insistido en hacer atractiva al resto del mundo el Área de Educación Superior, y en vincular el ciclo de doctorado a las reformas de Bolonia, ligando el AESE y el Espacio Europeo de Investigación (ERA). El proceso de Bolonia se enmarca además en los objetivos de Lisboa.
- Lisboa: el objetivo de convertir la UE en la economía basada en el conocimiento más competitiva y dinámica del mundo (Consejo Europeo de Lisboa, marzo de 2000) estaba fijado inicialmente para 2010. A pesar del parón que sufre la UE en este y otros campos, la meta sigue presente. Los Ministros de educación de la UE establecieron una serie de objetivos concretos en Educación y Formación que han tenido continuidad con Grupos de Trabajo (Education and Training 2010).

**Red Social Transatlántica:** el objetivo es incrementar exponencialmente el conocimiento, el interés, y la implicación en Europa por parte de las elites y talentos de EE UU, revirtiendo el desequilibrio transatlántico (*brain drain*). En la línea de otros programas ya existentes, aquí se pretende así proporcionar a los norteamericanos

formación y experiencias paneuropeas, poniéndoles en contacto con diferentes entornos, culturas e idiomas: en una palabra, con la diversidad europea.

## 4.2 Ámbito de acción e instrumentos

Los instrumentos de la IE se caracterizan por su identidad con un sello europeo, que garantiza la calidad del programa, el seguimiento del becario o visitante, y el ámbito paneuropeo de acción.

En el ámbito educativo-científico la IE abarca varios niveles susceptibles de contribuir a la formación de elites en algunos de sus estadios: graduado, posgraduado (doctor, máster) y post-doc. La razón de este carácter omniabarcante es que la UE necesita atraer a la realidad europea tanto a los potenciales líderes en sus áreas como a los que ya se hayan en un estadio intermedio o avanzado y pueden aportar al sistema europeo una riqueza de conocimientos y métodos.

Las estancias de formación, investigación o inmersión cultural se desarrollarían preferentemente con carácter rotativo (estancias de un mínimo de 6 meses en total), de manera que el visitante norteamericano establece contacto con varios equipos, centros de estudio o de investigación de la materia de su especialidad, radicados en distintos países de la UE-25 y/o pertenecientes a distintas nacionalidades europeas.

## 4.3 Destinatarios

Las acciones de la IE están dirigidas a los estudiantes, científicos, y talentos académicos de las generaciones que se están formando a ambos lados del Atlántico. El perfil de los participantes es tanto *junior*, en la franja entre 20-25 años (incluyendo *undergraduates* y estudiantes de máster), como *senior*, considerando como tales a los doctorandos y a los profesores e investigadores establecidos.

Las acciones prioritarias para cada uno de los destinatarios en los distintos niveles pueden caracterizarse por lo siguiente:

- Para los estudiantes de grado (*undergraduates*), se trata más bien de aprovechar y fomentar los actuales *junior years abroad*, es decir estancias o experiencias temporales en Europa de estudiantes norteamericanos no interesados en obtener

títulos oficiales en universidades europeas, en programas de intercambio que conecten mejor a los estudiantes visitantes norteamericanos en la realidad educativa propiamente europea.

- Para los estudiantes de máster, y eventualmente para los de doctorado, se trata de crear las condiciones de atractivo para obtener títulos oficiales en universidades europeas, aunque también es posible realizar *visitorships* dentro de programas interuniversitarios transatlánticos con títulos compartidos o incluso otorgados por universidades norteamericanas.
- Para los candidatos doctorales avanzados y para el personal docente e investigador posdoctoral, el programa se orienta mucho más al intercambio propiamente científico (creación y fomento de grupos o proyectos de investigación con miembros de ambas orillas del Atlántico; y sedes preferentemente en universidades o institutos europeos). No obstante, también hay aquí una faceta docente por medio de los lectorados que realicen en Europa profesores visitantes norteamericanos.

#### 4.4 Gestión de la IE

Aunque es posible realizar un programa intergubernamental gestionado por un consorcio en el que participen algunos o todos de entre los 25 Estados miembros, parece más conveniente comunitarizar la Iniciativa, manteniéndola en el seno de la Comisión, pero contando con un impulso decisivo del Consejo, el Parlamento y de los Estados miembros más interesados en la propuesta, que sirvan de tirón. Para dotar de visibilidad y autonomía organizativa al proyecto sería preciso una pequeña estructura organizativa *ad hoc*.

Por un lado, con carácter consultivo, se crearía la hoy inexistente Comisión de Intercambio Educativo y Científico entre EE UU y la UE (cuya necesidad parece quedar demostrada por el recurso que han tenido que hacer las autoridades educativas norteamericanas y europeas a la Comisión Fulbright en Bélgica y Luxemburgo cuando han necesitado vehicular los hoy modestos intercambios de estudiantes entre EE UU y la UE como tal). Esta Comisión, además de en su sede central en Bruselas, tendría presencia descentralizada por medio de las 24 comisiones binacionales ya existentes entre EE UU y cada uno de los Estados miembros que, a partir de ahora, serían no solo comisiones binacionales, sino delegación nacional de la Comisión EE UU-UE.

Por otro lado, y como entidad organizativa principal inspirada en el modelo del IIE norteamericano (con lo que ello conlleva de posible participación privada, consulta permanente con expertos y funcionamiento flexible), funcionaría una unidad en el seno de la Comisión Europea (y, por tanto, que ha de rendir cuentas más o menos directamente ante el Consejo y el Parlamento Europeo). La unidad podría estructurarse de una de las dos maneras siguientes:

- como una unidad dependiente de la recientemente creada Agencia Ejecutiva de Educación, Audiovisual y Cultura (Education, Audiovisual & Culture Executive Agency), o
- como una agencia nueva, de carácter transversal, con miembros de tres Direcciones Generales de la Comisión: Educación, Ciencia y Relaciones Exteriores. Sería conveniente dotar en su momento a esta unidad de una sede física propia para dotarla de visibilidad.

En dicha unidad o agencia (que podría denominarse Unidad o Agencia Europea para el Intercambio Transatlántico), la gestión es europea, pero habrá de ser frecuente la consulta con autoridades norteamericanas del Gobierno federal, universidades y empresas (usando además para ello la Comisión EE UU-UE arriba mencionada). Lo esencial es que se tengan en cuenta a todos los actores implicados; lo que incluye varias Direcciones Generales de la Comisión (Educación y Cultura, Ciencia y Tecnología y Relaciones Exteriores-Unit for Relations with the United States & Canada) y además:

- Representantes de los Gobiernos implicados (admitiendo un núcleo duro de un mínimo de tres socios para aspectos concretos).
- Presidencia de la UE.
- Universidades y centros de investigación europeas implicadas.
- Universidades y centros de investigación de EE UU.
- Comisión Fulbright.
- US Mission.
- Representantes del sector privado.

La base sobre la que se asienta el programa es la puesta en marcha de incentivos, con gestión por parte de la Agencia de:

- Ventajas para el alojamiento, familia y guarderías.
- Reconocimiento de títulos.
- Bolsas de empresas, *Internships* o prácticas remuneradas en las instituciones y agencias comunitarias (Comisión, Parlamento, Banco Central Europeo, Eurostat, ligadas directamente a los programas del Sello de Excelencia Europeo.
- Clase suplementarias de idiomas: para ello hay que implicar, además de a las universidades, al sector privado y a las ONG y Fundaciones.

Algo fundamental para el éxito de la IE es crear las condiciones académicas e investigadoras favorables, crear incentivos materiales y eliminar obstáculos burocráticos a los norteamericanos para estimular su traslado a Europa para la realización de los programas, en la línea de lo diseñado en Erasmus Mundus, pero atendiendo a las necesidades específicas de los estadounidenses (apoyo en idiomas, alojamiento, visados, prácticas simultáneas o trabajos a tiempo parcial, etc.)

Lo esencial es definir el nivel educativo de sello europeo. Lo más conveniente parece no excluir ninguno e integrarlos a todos en la Iniciativa (estudiantes de carrera, posgrado, máster, doctorado, pos-doc y profesor visitante). A pesar de la heterogeneidad de estos niveles, y de la necesidad de enfoques diferenciados y distintos tratamientos, el sello de excelencia funcionaría como nexo de calidad paneuropeo de referencia para los norteamericanos.

En los diversos programas de intercambio, en la medida en que el tema lo permita, habría que potenciar las becas para la realización de prácticas de trabajo en empresas y en las instituciones comunitarias: Consejo, Comisión, Parlamento o Tribunales de Justicia. Ello podría tener como contrapartida el envío de becarios a los organismos federales de EE UU.

#### **4.5 Acciones de la IE en Educación Superior**

De manera general, el objetivo inmediato es la implicación de centros de referencia de educación superior europeos en la IE y su incorporación al proyecto: las

universidades europeas más sobresalientes, apoyadas por unas cuantas universidades norteamericanas escogidas. Se entiende que el nivel de postgrado es más reducido e influyente. Eventualmente, podrían actuar también como centros de referencia fundaciones o *think-tanks* de prestigio. La aportación de estas instituciones consistiría en alguna o todas de las siguientes:

- Infraestructura (sedes, infraestructura, etc).
- Profesorado europeo y/o norteamericano (movilidad académica intraeuropea y transatlántica).
- Capital.

La IE debería aprovecharse del incentivo que supone la existencia de los Consorcios de instituciones de educación superior que se creen en el marco del Programa de Cooperación UE-EE UU, en lo tocante a estudiantes de carrera, así como de las facilidades que abre para norteamericanos en Europa (Transatlantic Degree). Bajo esta modalidad se espera cubrir becas para un mínimo de 12 estudiantes (6 de la UE y 6 de EE UU). La diferencia es que mientras que el Programa de Cooperación prevé becas de movilidad para europeos, la IE orienta exclusivamente sus ayudas a norteamericanos.

### Propuestas específicas:

- **Abrir un capítulo específico del Erasmus Mundus: Erasmus Transatlántico** (Erasmus for Americans, EFA o Transatlantic Erasmus): Se plantea como una Sección específica del Erasmus Mundus, con un diseño propio ya que en el Erasmus Mundus domina la concepción de Europa como destino atractivo para países con sistemas universitarios menos sofisticados; lo que obviamente no es el caso de EE UU. Los candidatos elegidos obtendrían la denominación de Transatlantic Fellow. Debería aprovecharse la “ventana transatlántica” que se contempla en la Comisión. Ello precisa destinar recursos adicionales específicos. En concreto, la Acción 4 del Erasmus Mundus se encarga del diseño curricular y del impulso político. Específicamente, sería conveniente firmar un convenio de compromiso por parte de las universidades europeas de recibir *junior abroad* en programas transatlánticos. Este capítulo especial del Erasmus Transatlántico debería elevarse al Consejo, de forma que éste lo haga suyo al mayor nivel político.
- **Cátedras Europa:** las ostentan académicos norteamericanos que imparten en alguna universidad de la UE una materia específicamente europea o transatlántica.

Cátedra orientada a fomentar el interés y la implantación de académicos norteamericanos en suelo europeo. El objetivo es equilibrar la situación actual, de manera que en más centros de excelencia en suelo europeo se enseñen asuntos europeos.

- **Universidad Abierta Transatlántica** (Transatlantic Open University) de la UE dirigida a estudiantes norteamericanos: Internet y videoconferencias. Títulos propios y homologados. Diseño conjunto entre universidades europeas y norteamericanas.
- **Canal de Televisión Transatlántico** (Transatlantic TV Channel): documentales, programas formativos y noticias. Abierto a la participación de distintos canales de Internacional de las televisiones europeas, públicas y privadas: BBC, TVE, TF, etc.
- **Premio Anual de Excelencia Transatlántica:** se premia a un ciudadano norteamericano, miembro del programa en el campo de la educación (a todos los niveles: junior, licenciado, doctor, profesor).
- **Potenciar los Puntos nacionales de Información y Contacto** existentes dentro de los Estados miembros.
- **Campaña de publicitación a nivel europeo y nacional,** entre estudiantes y la comunidad científica.

Estos nuevos instrumentos se han de complementar con centros de excelencia de la UE en EE UU. Actualmente se han identificado 10 Centros, que cuentan con becas de la UE para enseñar temas europeos, o investigación en EE UU.

#### 4.6 Acciones de la IE en Ciencia y Tecnología

Se plantea del mismo modo que el educativo (centros de referencia y recursos). El objetivo es fortalecer la infraestructura y equipos de investigación científicos en las distintas áreas emergentes en Europa, al mismo tiempo que se abre al espacio estadounidense. Este ámbito tiene como referente principal las experiencias de los seis Programas marco de la Comisión Europea (Marie Curie) realizados hasta ahora y del actual VII Programa marco en funcionamiento. El Programa Marie Curie está orientado a áreas diversas: química, biología, nanociencia. Se trata de integrar la IE en estos marcos plurianuales ya que el problema de base que ocasiona la escasa atracción de científicos norteamericanos es estructural: se precisan mejores estructu-

ras científico-técnicas, así como mejorar los vínculos sector público-sector privado. En todo caso el VII Programa Marco va de la mano con el Innovation Framework Programme sobre proyectos de investigación y desarrollo de relevancia en la industria para implementar los objetivos de Lisboa y pasar del gasto en I+D de 1,96% del PIB actual al 3%, de los cuales dos tercios deberían provenir de del sector privado (EE UU gasta hoy un 2,59 %, Japón un 3,12% y Corea del Sur un 2,9%). Si la diferencia entre EE UU y la UE, como resalta la Comisión Europea, es hoy de 130.000 millones de euros al año (debido a la alta participación del sector privado en EE UU), una manera de reducirlo sería precisamente estrechando lazos con la comunidad científica de EE UU e importando en suelo europeo las buenas prácticas.

#### **Acciones específicas:**

- **Apertura de un capítulo específico Transatlántico** para atraer recursos y personal norteamericano a Europa para cada una de las iniciativas en cada una de las áreas.
- **Incorporación a la IE de los grandes proyectos científicos conjuntos europeos:** EADS, Proyecto Millennium, ALFA, ITER-Estación Espacial, etc.
- **Creación de un Instituto Europeo de Tecnología** (o “MIT europeo”, a semejanza del Massachussets Institute of Technology) a instancias de la Comisión. Actualmente está proyectado para 2009.
- **Programa de reincorporación a la IE de los científicos europeos radicados en EE UU:** redirección de científicos europeos a Centros de Investigación y Parques Científicos Europeos.
- **Programa de científicos norteamericanos visitantes:** condiciones atractivas al personal científico norteamericano.
- **Premio Anual de Excelencia Transatlántica:** se premia a un ciudadano norteamericano, miembro del programa en el campo de la Ciencia (niveles de pos-doc y profesor).
- **Potenciar el European Research Council:** focus de atención en EE UU. Invitación a funcionarios norteamericanos para debate sobre buenas prácticas y criterios de excelencia.
- **Potenciar el Centro Común de Investigación,** que es el organismo de investigación de la UE.

**Tabla 5. Características de la Iniciativa Española para una Red Transatlántica de Conocimiento**

Focus	Carácter	Niveles	Áreas	Gestión	Financiación	Programas incluidos
Formación en la Unión Europea de elites de estudiantes e investigadores de EE UU	Pan europeo Rotativo Sello Europeo de Excelencia	Grado Posgrado (máster y doctorado) Post-doc (profesor e investigador visitante)	Abierto a todas Educación e investigación científica Diseño Curricular de materias comunes	Bruselas Agencia Ejecutiva de Comisión Europea hace uso del Comité Consultivo Ed.-Cient. Bilateral UE-EE UU	Comisión Europea Consortios Universitarios Empresas europeas Fundaciones	Fulbright Study Abroad Programs Erasmus Mundus Programas Marco Comisión Europea

## 4.7 Desarrollo de la IE

### Planteamiento: creación de redes y apertura transatlántica

Al existir un riesgo de fagocitación de los centros de excelencia europeos por parte de EE UU, resulta conveniente proceder progresivamente:

- A corto plazo: incidir en la movilidad de estudiantes y profesores
- Identificación de centros de referencia en Educación e Investigación
- Creación de nuevas infraestructuras

### Impulso político

El impulso político de la UE y de los organismos nacionales resulta imprescindible para el éxito de la IE. El principio rector sería doble: de arriba abajo (Instituciones Comunitarias-sociedad civil) y de abajo hacia arriba (sociedad civil-instituciones).

- Unión Europea El impulso político inicial corresponde a las instituciones intergubernamentales (Consejo) pues se trata de una iniciativa de España como Estado

miembro, si bien la dirección del proyecto debería corresponder a la Comisión Europea y, por supuesto, contar con el apoyo permanente de las demás Instituciones de la UE (Consejo, Parlamento). No se trata de burocratizar, sino, en continuidad con el espíritu de otros programas de la comisión, proporcionar cobertura política e incentivar el apoyo logístico de los Gobiernos nacionales.

- Gobiernos nacionales europeos: publicidad e incentivos (incluidos fiscales para empresas).

Los agregados culturales de las Embajadas podrían hacer un papel de detectores de necesidades y de marketing del Programa paneuropeo para el envío de elites estadounidenses a Europa.

- EE UU: Nivel Federal y Subfederal y Embajadas de EE UU en Europa.

#### 4.8 Financiación de la IE

La financiación de la IE habría de ser pública y privada. Pero, claramente, se precisa de mayor financiación privada. Ésta es la asignatura pendiente común a los proyectos en Europa. Las empresas pagan la beca o *stage* mediante convenios con las instancias europeas.

Dado que la IE abarca los Programas ya existentes, reforzando exclusivamente el flujo de norteamericanos hacia Europa, no se financiaría el flujo inverso EE UU-Europa. De esta manera, la pregunta a la que hay que hacer frente es: ¿Quién y por qué querría financiar la estancia de estudios o investigación científica de norteamericanos en Europa?

Se ha de convocar a:

- Unión Europea: implicación de empresas multinacionales de implantación europea en las universidades, a dos niveles: básica –universidades y centros de investigación, con carácter independiente– y de excelencia. Asimismo, Fundaciones europeas y medios de comunicación europeos.
- Estados miembros de la UE: grandes empresas y pymes, medianas y pequeñas. En este sentido, simultáneamente desde la Comisión, de acuerdo a las propuestas ya existentes en este sentido acerca del Transatlantic Business Dialogue

(TBD), el proceso debería abrirse a las pymes, y no sólo a las grandes empresas. Resultan esenciales las industrias culturales, las empresas exportadoras europeas y los grandes bancos de inversión y empresas instalados en EE UU.

- EE UU: a un nivel menor, empresas estadounidenses (Microsoft, Price-Waterhouse Cooper, Chrysler), universidades, Fundaciones de EE UU en Europa (Carnegie, Ford), Agencias independientes, medios de comunicación. Implicación de magnates y grandes filántropos estadounidenses (Soros).
- Foros transatlánticos (académicos, empresariales)
- ONG norteamericanas con presencia en Europa y europeas en EE UU, dedicadas a formación, Ciencia o Cultura.

#### 4.9 Calendario de implementación

Se fija 2010 como fecha de inicio de la IE. La implementación de la iniciativa tiene lugar a partir de un impulso político desde la Comisión Europea y los Gobiernos de los Estados miembros, que a su vez cristaliza en un primer núcleo duro de países/ instituciones al que se van sumando otros.

##### **Fase de inicio: 2006-2010. Secuencia cronológica:**

- Julio de 2006. Firma del nuevo Acuerdo Comunidad Europea-EE UU en Educación Superior y Formación Profesional.
- Solicitud de informes a los gobiernos y organismos de países miembros interesados.
- Septiembre de 2006. Diseño técnico de las líneas maestras del Programa por la Comisión Europea. Creación de una Comisión Técnica de implementación, un Presidente y un Comité Asesor ampliación de la Agencia Ejecutiva de Educación, Audiovisual y Cultura en la línea de la existente. Elaboración de un Diseño curricular de mínimos para los programas dentro de la Iniciativa paneuropea. Informe preliminar. Elaboración de los Programas de formación. Definición de áreas prioritarias. Materiales y organización.
- Enero de 2007. Convocatoria de propuestas a los Estados UE-25.

- Marzo de 2007. valoración de solicitudes
- Junio de 2007. Creación de un núcleo duro de países e Instituciones líderes. Rondas de concertación de organismos participantes y definición de sedes nacionales –centros de excelencia– del Programa. Campaña de captación de fondos en la UE y en EE UU (*stakeholders*)
- Noviembre de 2007. Puesta en marcha de las redes europeas y transatlánticas.
- Enero de 2008. Creación del Centro Europeo para una red de sociedad civil Transatlántica con sede en Bruselas u otra capital europea. Se constituye en base al principio de un núcleo duro de países e instituciones líderes. Composición multinacional europea, y representación proporcional a la aportación de recursos de dicho país y de sus instituciones.

Tareas de:

- Gestión administrativa.
- Coordinación.
- Iniciativa en la búsqueda de financiación.
- Sede de actividades:
  - Formación académica.
  - Prácticas profesionales.
  - Negocios: célula permanente de iniciativas de emprendedores europeos para iniciativas transatlánticas.
  - Foros de sociedad civil europea: familia, religión, valores, bienestar, educación, inmigración
- Septiembre de 2008. Ejecución de los primeros programas del IE.
- Septiembre de 2009. nueva ronda (*call for proposals of new members*).

### **Fase de expansión: 2010-2015**

- Enero de 2010. Incorporación de nuevos socios y nueva financiación.
- Ampliación de Áreas y de Programas.

## 5. La contribución española

No hay que perder de vista que la Iniciativa Transatlántica de la UE de 1995 tuvo a España como uno de sus promotores principales. La contribución específica española a este Programa podría ser considerable. España parte de una posición de salida aventajada en este Proyecto debido a sus nexos transatlánticos con EE UU, especialmente con el mundo hispano. España habría de encontrar su nicho de valor añadido en el IE, de acuerdo con el principio general de ventaja comparativa. Puede tenderse hacia una especialización en un número reducido de áreas.

### 5.1 Programas prioritarios para España en Educación

- **Erasmus Transatlántico.** Pueden aprovecharse las redes existentes con universidades de EE UU para crear Programas de excelencia en diversas materias: estudios Iberoamericanos, español, historia política del sur de Europa, transiciones a la democracia. En todo caso, no debe concentrarse todo el esfuerzo en Humanidades o ciencias sociales y, en este sentido, es posible incorporar desde un primer momento a ciertas áreas de ciencias de la salud. La Comisión Europea sí ha considerado crear una nueva ventana en las becas Erasmus Mundus exclusivamente transatlántica, aunque la idea tiene problemas en cuanto a su financiación, que tendrá que ser bilateral, y provenir de ambos lados del Atlántico.
- **Cátedras Hispania.** La ostenta un norteamericano que enseña en España un tema específico español en perspectiva comparada con Europa y/o con EE UU.

- **Centros asociados con la lengua española.** Por ejemplo, el campus de la Universidad de Comillas para la Formación de Profesorado de Español como Lengua Extranjera.
- **Otros proyectos actualmente en estudio** a través de la Comisión Fulbright y el Ministerio de Educación:
  - Poner en marcha proyectos de alta calidad EE UU-España, con equipos de investigación estables
  - Becas predoctorales para españoles con retorno asegurado de EE UU a España, dotadas incluso con cláusulas de obligado retorno

## 5.2 Programas prioritarios para España en Ciencia y Tecnología

La Iniciativa Transatlántica de España puede servir de factor de relanzamiento de los casi 60 parques científicos y tecnológicos existentes en nuestro territorio.

El valor añadido de España aquí son los programas de reinserción de científicos españoles residentes en EE UU a parques científicos y Tecnológicos.

Refuerzo de proyectos a cargo de científicos españoles líderes y de centros de excelencia de reciente creación (Instituto de Investigación Biomédica de Barcelona, con Joan Massagué y Joan Guinovart; Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares, con Valentín Fuster, etc.)

Hay que abrir un periodo de reflexión para definir las áreas de investigación que a España le interesa potenciar más. Los criterios que han de fundamentar esos planteamientos son el valor añadido y la complementariedad con otras acciones (europeas y transatlánticas).

En este contexto, debe aprovecharse la presencia de dos españoles en el Consejo Científico del Consejo Europeo de Investigación (CEI): Manuel Castells (Universidad Abierta de Cataluña) y Óscar Marín (Consejo Superior de Investigaciones Científicas), en el marco del VII Programa Marco de I+D. Ello supone una vía de influencia y de contacto respecto a Europa con la instancia central de la investigación española e incorporar la cultura y las buenas prácticas de la excelencia científica. El aumento de los recursos y la adecuada asignación de los mismos puede contribuir a

relanzar la actividad investigadora en España. El CSIC y el MEC podrían implicarse más en la Fundación Europea de la Ciencia (ESF), con mayor presupuesto y participación en más programas. La ESF es un instrumento paneuropeo, una asociación europea no gubernamental formada por 76 organizaciones financiadoras de I+D de 29 países, con el objetivo de potenciar la ciencia básica. En 2003, la contribución española supuso el 6,1% del total. En 2003, España ha participado en 24 programas a la carta en las áreas de ciencias de la vida y medio ambiente, humanidades, física e ingeniería, ciencias sociales y ciencias médicas. España, además, continúa participando activamente en los nuevos Collaborative Research Programmes (Eurocores), con los que la ESF pretende proporcionar un mecanismo más eficaz de colaboración a escala multinacional en Europa mediante la financiación nacional de proyectos conjuntos de investigación básica de notable interés en el ámbito europeo y preferiblemente multidisciplinario.

Se precisa una labor de difusión y participación de las redes de organismos que hacen ciencia en España, como COSCE (Confederación de Sociedades Científicas de España), que representa 5 grandes áreas; centros neurálgicos como el CSIC, el CIEMAT (Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas), presidido por el catedrático Joan Guinovart.

### **5.3 Organismos participantes: impulso político y financiación**

España puede beneficiarse de su descentralización política y administrativa para crear redes de agentes de la IE. Se trataría de patentar un mismo modelo de red horizontal a escala europea. Un impulso político y empresarial desde España podría arrastrar a otros socios europeos.

Existen dos instituciones centrales en España con las que resulta imprescindible contar: la Comisión Fulbright, a la que ya nos hemos referido, y el Consejo España-EE UU (y su contraparte estadounidense US-Spain Council) con su Programa de Jóvenes Líderes Hispanos.

Una lista posible de patrocinadores de la IE en España incluye:

- Ministerios: Exteriores y Cooperación, Industria, Comercio y Turismo Educación y Ciencia, Oficina de Relaciones Institucionales, Subdirecciones relacionadas con temas internacionales (Programas y organismos internacionales), Cultura (incluye organismos autónomos).

- Comunidades autónomas y ayuntamientos.
- Empresas españolas con intereses y programas en EE UU: INDRA, EADS-CASA, Cámara de Comercio Americana en España, Cámaras de Comercio españolas, ICEX, industria editorial. España puede lanzar una iniciativa empresarial para financiar este proyecto.

## 6. Conclusiones

### 6.1 Oportunidades de implementación

El nuevo enfoque de las Relaciones Transatlánticas presente en la IE pretende crear un círculo virtuoso, por el cual el afianzamiento de una red social transatlántica refuerza la construcción europea al mismo tiempo que el vínculo transatlántico. El objetivo político último es una cierta europeización de las elites norteamericanas.

La Iniciativa se puede plantear de dos maneras: minimalista o maximalista. Sea cual sea la que se adopte, resulta claro que se necesita mayor coordinación de los programas existentes, más recursos, mayor liderazgo de los gobiernos de los estados miembros y europeo, más simplificación, y mayor visibilidad.

- Puede concluirse que es necesario reorientar los programas transatlánticos, dotándoles de un nuevo ímpetu, dirigido políticamente a equilibrar los intercambios educativos y científicos, sobre la base de “el receptor gana”. Por ello, Europa debe constituirse en receptora.
- Con independencia de las mejoras que puedan hacerse en el sistema de intercambios transatlánticos, resulta urgente como objetivo político, publicitar más y mejor los programas existentes. ¿Cómo crear una marca o sello europeo de excelencia? Con políticas a corto o medio plazo: es necesario hacer visibles los resultados.
- El objetivo de atraer más norteamericanos a Europa no es incompatible con reforzar la presencia y la excelencia de programas. En este sentido una de las

labores de la Delegación de la UE en Washington es publicitar y hacer campañas de captación de *partners* americanos para financiar o co-organizar la red Transatlántica de conocimiento en Europa.

- Proponemos una gestión mixta centralizada-descentralizada de la Comisión universidades, en la línea del Erasmus Mundus.
- Las acciones específicas de captación de norteamericanos hacia Europa debe hacerse progresivamente, abriendo las redes a medida que se va fortaleciendo una visión común europea y su arquitectura institucional.
- La naturaleza mixta del programa se materializa en la convivencia de cuatro modelos multilaterales:
  - Modelo interestatal (Instituto de Florencia).
  - Intra-comisión.
  - Inter-universidades.
  - Inter-centros públicos de investigación (estatales o regionales).

Estas modalidades se integran bajo la gestión de un Comité o Agencia *ad hoc* emplazado al nivel de la Comisión. Es asimétrico en el sentido en que las cuotas de reparto se hacen en función de una *ratio* de participación financiera e infraestructuras. Se requiere un mínimo a establecer para formar parte del Comité o Agencia.

- La IE vincula los objetivos europeos de mejorar la calidad de la educación y la investigación superior y de convergencia de sistemas nacionales europeos en uno europeo, con el objetivo transatlántico de atraer norteamericanos a la UE.
- Respecto a la implementación de la IE, la IE ha de ponerse en marcha de manera progresiva. En un primer momento como un llamamiento político de alto nivel por parte de los gobiernos para reorientar los programas existentes en educación superior y ciencia en un binomio paneuropeo y transatlántico.
- En último término, el éxito de la Iniciativa depende de otros factores que están más allá de las directrices marcadas aquí. Estos factores son los ya mencionados de superación de la brecha existente entre Europa y EE UU en gasto en educación superior y en I+D+i. Los avances en procesos paralelos relacionados con la

mejora educativa y científico-técnica (Bolonia, Lisboa, el Consejo de Investigación Europeo, etc.) son fundamentales para que la iniciativa gane impulso.

- Otro aspecto a tener en cuenta es que hay que evitar plantear esta Iniciativa Transatlántica “por decreto”. No se puede ignorar el hecho de que el apoyo político es necesario pero no suficiente, y que los flujos de intercambio educativo y científico están sujetos a marcos de fuerte competencia internacional. En último término, los estudiantes e investigadores se dirigen allí donde ven más oportunidades. Esto se aplica a proyectos como el “MIT europeo” al que nos referíamos anteriormente: éste ha de acompañarse con un proceso de apertura, flexibilización (matrículas, selección de estudiantes / investigadores, o contratación de profesores) y de competición entre las universidades europeas.

## 6.2 Dificultades de implementación

A la hora de proponer y/o implementar la IE habrá que tener presentes una serie de barreras que pueden frenarla. Estas son de distintos tipos:

- **Burocráticas**

Pueden darse resistencias de las Direcciones Generales Educativa y Científica de la Comisión Europea, que puede percibir la iniciativa como una amenaza de disminución de recursos de los programas existentes para reorientarlos a otros nuevos. Ello obliga a un planteamiento de suma positiva, por la cual la iniciativa política de algunos Estados miembros o de delegaciones parlamentarias (*hard core*) inyecta dinero y recursos humanos adicionales en forma de “cestas presupuestarias”, abriendo la posibilidad de un efecto de arrastre en otros.

- **Nacionales**

El riesgo de “comunitarizar” la Iniciativa es que será difícil de vender a los estados miembros o a las empresas nacionales.

- **Gestión**

El énfasis otorgado a la Iniciativa al empuje de los Estados miembros abre la puerta a excesos de protagonismo y dificulta la cobertura de la UE y su coordinación con el resto de instrumentos de la Comisión Europea.

- **Ámbito de acción**

Se puede objetar a la IE el circunscribir los programas existentes sólo a los EE UU. Los instrumentos de la UE no sólo se aplican a los EE UU sino a una serie de países más amplia. Por ejemplo, en la Comisión Europea se encontrarían reticencias si nos olvidamos de Japón, China o Asia en general. Hay que tener en cuenta, además, que otros socios comunitarios pueden no estar de acuerdo en hacer una “separata” con Estados Unidos.

Todas estas dificultades deben vencerse desde un principio, comunitarizando la Iniciativa e intentando que la Comisión Europea la haga suya. Resulta esencial potenciar la coordinación con el Estado miembro a cargo en cada momento de la Presidencia de la UE.

### **6.3 Beneficios para Europa**

Los beneficios son obvios, dada la excelencia en educación superior y ciencia y la potencia cultural de EE UU. La atracción y radicación de elites norteamericanas favorecería a Europa en los ámbitos:

- **Educativo-Científico:** Refuerzo de la red educativa y científica europea
- **Culturales:** enriquecimiento debido al contacto con la cultura norteamericana y mejora del conocimiento mutuo.
- **Económicos:** Inversiones y puestos de trabajo.
- **Políticos:** Refuerzo de una Relación Transatlántica más equilibrada entre la UE y EE UU.

### **6.4 Beneficios para España**

La IE viene asociada para España con ventajas: la implicación en una red Transatlántica es también una parte del esfuerzo de modernización organizativa de España en redes de excelencia y en I+D+i. A un nivel más general, implica un cambio de mentalidad en los usos educativos y científicos.

- Educativo-Científicos: Refuerzo de la red educativa y científica española.
- Culturales: enriquecimiento debido al contacto con la cultura norteamericana.
- Económicos: Atracción de inversiones y puestos de trabajo. Creación de consorcios empresariales de educación y de investigación.
- Políticos: Refuerzo de una relación bilateral con EE UU en términos más positivos para España y para Europa.

# Anexos

## 1. Objeto y metodología del informe

Este Informe se ha elaborado siguiendo una metodología convencional de diseño de investigación/estudio de consultoría. El proyecto inicial en el que se contenía el objeto y método a emplear se realizó en la primavera de 2005 a partir de unas indicaciones genéricas del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación español sobre la problemática en la que se pretendía incidir. Esas indicaciones pueden resumirse en cuatro elementos iniciales que evidentemente han iluminado el diseño y posterior realización del Informe de manera decisiva:

- Evidenciar la prioridad y voluntad política existente hacia la preservación, reforzamiento y equilibrio de las relaciones entre los EE UU y la UE.
- Reconocer la solidez y valor añadido de los vínculos transatlánticos cuando no dependen exclusivamente, y ni siquiera fundamentalmente, de los diferentes Gobiernos sino que se basan o han de basarse en profundas interacciones entre las respectivas sociedades civiles. Si los agentes de la sociedad civil (ciudadanos individuales y organizaciones) comparten valores y/o intereses se conforma de hecho una solidaridad que constituye el auténtico y permanente vínculo transatlántico, capaz de desarrollarse por encima de la coyuntura de las relaciones intergubernamentales y, cuando la propia dinámica de esa coyuntura derive en desencuentros, capaz de amortiguar posibles crisis ocasionales.

- Identificar esas interacciones: negocios, turismo, educación, ciencia, cultura, y seleccionar de entre ellas el intercambio educativo-científico por varios motivos:
  - Se trata de un ámbito no gubernamental en el que, sin embargo, los poderes públicos tienen importantes responsabilidades (legislación, promoción de la actividad científica, gestión o financiación de universidades y centros de investigación,...)
  - Los implicados en este ámbito (tanto estudiantes o científicos individuales como redes de investigación y consorcios interuniversitarios) tienen unas características idóneas para crear vínculos duraderos en un nivel muy cualificado e influyente de la sociedad civil.
  - Aunque ya existe abundante relación, es muy susceptible de mejora por los desequilibrios existentes: escasos flujos desde EE UU a Europa, ausencia de auténtica integración de los visitantes en la actividad universitaria del país receptor, reducida incidencia en el nivel *undergraduate*.
- Adoptar una visión europea común, y no bilateral nacional, en las relaciones transatlánticas sin perjuicio de que la iniciativa que pueda presentarse al resto de Estados miembros de la UE no debe esconder su manifiesto origen español tanto por lo que respecta al promotor de la iniciativa como por el contenido de la propuesta que surge de las sugerencias manifestadas fundamentalmente por españoles. Se presume que las percepciones e ideas que tienen los actores de la sociedad civil española son extensibles, en buena medida cuanto menos, al resto de países europeos.

El contenido de los elementos antes citados fue refinado a través de reuniones con distintas autoridades del ministerio y, especialmente, por medio de una serie de más de veinte entrevistas exploratorias semi-estructuradas con especialistas, tanto observadores como personas con responsabilidad directa en la políticas de intercambio educativo y científico, que se desarrollaron en Madrid, Barcelona y Bruselas durante el final de la primavera y verano de 2005 (Anexo 4). Entre los observadores destacan las sugerencias aportadas por académicos españoles con experiencia docente e investigadora en universidades de EE UU así como lo comentado por diplomáticos con conocimiento de la realidad norteamericana y por otros profesionales del sector privado (empresas individuales o asociaciones y redes de cooperación comercial) especialmente interesados por las relaciones transatlánticas. Por lo que se refiere a quienes directamente gestionan los intercambios educativo-científicos, hay que mencionar fruc-

tíferas reuniones con responsables de la Asociación de Programas Universitarios Norteamericanos en España (APUNE), la Comisión Fulbright en Madrid, la Embajada de los EE UU en España, la Misión de los EE UU en Bruselas, la Representación Permanente de España ante la UE, y por fin la Comisión Europea y el Consejo de la UE.

En octubre de 2005, con objeto de contrastar los resultados de las entrevistas exploratorias y añadir nuevas ideas o sugerencias, se diseñó un cuestionario que fue circulado por correo electrónico a una muestra seleccionada de expertos adicionales (aunque sin pretensiones de significatividad estadística), incluyendo entre éstos a algunos que no pudieron ser entrevistados directamente y, muy especialmente, a todos los responsables de investigación o de intercambio internacional –normalmente con rango de Vicerrector– de las universidades españolas y de los institutos pertenecientes al Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Las personas contactadas figuran en el anexo 5, siendo la tasa de respuesta muy alta. Por otro lado, el contenido del cuestionario –que se adjunta también como anexo 6– sirve para conocer el objeto de las entrevistas exploratorias antes aludidas.

Para la elaboración concreta del Informe, ya en los primeros meses de 2006, se tuvo acceso a otras fuentes primarias (estadísticas e informes originales) accesibles directamente o facilitadas por las personas contactadas en instituciones europeas y norteamericanas tales como la OCDE, el IIE, el Ministerio de Educación y Ciencia español, la Dirección General de Educación, Cultura y Audiovisual de la Comisión Europea, la organización Transatlantic Policy Network), así como diversas fuentes secundarias (anexo 2). Los autores también asistieron a diversos seminarios y conferencias durante la elaboración del Informe (anexo 3).

## **2. Bibliografía consultada**

### **a) Informes y documentos sobre Educación Superior en la UE**

- ECORYS-NEI (2005) Interim Evaluation of the Cooperation Programmes in Higher Education and Training between the European Union and Canada, and between the European Union and the United States of America. Final report. ECORYS-NEI, Labour & Social Policy, Rotterdam, 4 March 2005.
- EURYDICE (2005) Focus on the Structure of Higher Education in Europe 2003/04. National Trends in the Bologna Process. EURYDICE. The Information Network on Education in Europe.

## **b) Otros Informes y documentos sobre Educación**

- OCDE (2006) Education at a Glance 2005 (Informe PISA).
- The Economist (10 de septiembre de 2005), Informe sobre Educación Superior.
- Soete, Luc (2005) Activating Knowledge, United Nations University, Maastricht. Discussion paper prepared for the UK Presidency. Octubre 2005.

## **c) Informes y Declaraciones sobre Relaciones Transatlánticas**

- Fulbright (2004). The 40th Annual Report. J. William Fulbright Foreign Scholarship Board. Washington: US Department of State.
- Informe Peterson (2004). Review of the Framework for Relations between the EU and the United States. An independent study. Commissioned by the European Commission, Directorate General External Relations, Unit C1. Relations with the United States and Canada.
- The German Marshall Fund (2004) Transatlantic Trends 2004. The German Marshall Fund of the United States.
- TPN (2003) A Strategy to strengthen Transatlantic Partnership. Washington / Bruselas: Transatlantic Policy Network, 4 Diciembre 2003.
- Declaraciones Conjuntas de Cumbres Transatlánticas UE-EE UU (2000-05).

## **d) Comunicaciones de la Comisión Europea y del Consejo relativas a la relación con EE UU en los ámbitos educativo, científico o tecnológico**

- Annual Report on Research and Technological Development Activities of the European Union in 2004. Report from the Commission. Bruselas, 24.10.2005.
- Report on European Technology Platforms and Joint Technology Initiatives: Fostering Public-Private R&D Partnerships to Boost Europe's Industrial Competitiveness. Comisión Europea. Bruselas, 10.6.2005.
- Presidency Conclusions, Brussels European Council 16 and 17 June 2005, Council of the European Union, Brussels 18 June 2005.

- Proposal for a decision of the European Parliament and of the council concerning the seventh framework programme of the European community for research, technological development and demonstration activities (2007 to 2013), presented by the Commission). Brussels, 6.4.2005 com(2005). Building the Europe of knowledge {sec(2005) 430}.
- Communication from the Commission: Building an Era of knowledge for growth. Commission of The European Communities, Brussels, 4.4.2005
- Renewal of Agreement on Scientific and Technological Cooperation with the USA. Brussels, 8 October 2004, Council of the European Union.
- An impact assessment of the science and technology agreement concluded between the European Community and the United States of America. A Report by an independent Panel of Experts, 2003. European Commission, Directorate-General for Research. Unit 05 – International Scientific Cooperation Policy.

### **3. Asistencia a seminarios y conferencias durante la elaboración del Informe**

- Simposio Europeo Fulbright: La diversidad en los intercambios educativos y culturales. Toledo, 16 -18 de noviembre de 2005.
- Seminario-debate multidisciplinar: La investigación y la ciencia en España. Perspectivas y Propuestas, 15 noviembre 2005, Universidad Autónoma de Madrid.
- 2005 Transatlantic Conference, New Bush – New EU – New Issues, EU Institute for Security Studies, Paris, 8 de Julio de 2005.
- Reunión del Consejo España-EE UU, US-Spain Council, Sevilla, mayo de 2005

### **4. Lista de personalidades relevantes entrevistadas para el Informe**

#### **4.1 En España**

##### **Emilio Cassinello**

Embajador de España

Director General del Centro Internacional de Toledo para la Paz

**Laura Cruz Castro**

Unidad de Políticas Comparadas  
Consejo Superior de Investigaciones Científicas

**Luis Delgado**

Subdirector General Adjunto de Programas y Organismos Internacionales  
Ministerio de Educación y Ciencia

**Manuel de la Cámara Hermoso**

Subdirector General de América del Norte  
Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación

**Maria Jesús de Pablos**

Directora de la Comisión Fulbright en España

**Severino Falcón Morales**

Consejero Técnico Subdirección Gral. de Programas y Organismos Internacionales  
Ministerio de Educación y Ciencia

**Antonio Garrigues Walker**

Abogado  
Presidente J.A. Garrigues & Andersen y Cia

**Félix Haering Pérez**

Responsable del Programa Erasmus Mundus  
Secretaría de Estado de Universidades, Ministerio de Educación y Ciencia

**José Luis Hernández Vázquez**

Subdirección General de Formación y Movilidad en Posgrado y Postdoctorado  
Secretaría de Estado de Universidades, Ministerio de Educación y Ciencia

**Antonio López Serrallo**

Subdirección general de Coordinación del Programa I+D+i  
Secretaría General de Política Científica, Ministerio de Educación y Ciencia

**Esteban Manrique**

Subdirector General de Programas y Organismos Internacionales  
Ministerio de Educación y Ciencia

**Andreu Mas Colell**

Catedrático de Economía de la Universidad Pompeu Fabra

**Ana M<sup>a</sup> Menéndez Pérez**

Subdirectora General Adjunta de Asuntos Económicos y Financieros  
Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación

**Mónica Pérez-Bedmar**

Coordinadora de la Asociación de Programas Universitarios Norteamericanos en España (APUNE)

**Luis Sanz**

Unidad de Políticas Comparadas  
Consejo Superior de Investigaciones Científicas

**Jorge Sobredo**

Embajada de España en EE UU  
Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación

**Xavier Coller**

Profesor de Sociología  
Chair Príncipe de Asturias en la Universidad de Georgetown, 2005-2007

**4.2. En Bruselas**

**Anne Barbaro**

Counselor for Public Affairs  
US Mission to the EU

**Enrique Barón Crespo**

Diputado del Parlamento Europeo, Grupo Socialista

**Jim Cloos**

Director DGE IV Transatlantic Relations, Latin America, Human Rights, United Nations, Counter-terrorism  
EU Council Secretariat

**José Carlos García de Quevedo**

Consejero de Comercio  
Representación Permanente de España ante la UE

**Vivian Haig**

Director General, Transatlantic Policy Network

**Chris Hughes**

Desk Officer, DG for External Relations with United States and Canada  
European Commission

**Michael Rueter**

Coordinator, Transatlantic Policy Network

**Diego Sammaritano**

Programme Manager  
Directorate General for Education and Culture European Commission

**Enrique Viguera Rubio**

DG de Integración y Coordinación de Asuntos Generales y Económicos de la UE  
Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación

**Gunnar Wiegand**

Head of Unit for Relations with the United States & Canada  
Directorate General for External Relations  
European Commission

**Cecilia Yuste Rojas**

Consejera de Relaciones Transatlánticas e Instituciones de la UE  
Representación Permanente de España ante la UE

**5. Personalidades e instituciones receptoras del cuestionario  
X Aniversario de la Agenda Transatlántica  
(el cuestionario se acompaña en el anexo 6)**

**Jaime Carvajal**

Presidente de Advent International

**Francisco de Bergia**

Director General Adjunto del Presidente de Telefónica

**Humberto Figarola**

Vicepresidente de INDRA

**Eduardo Garrigues**

Diplomático y escritor. Experto en Asuntos Hispanos.

**Carlos Malamud**

Investigador Principal para el Área América Latina,  
Real Instituto Elcano

**Jaime Malet**

Presidente de la Cámara de Comercio Norteamericana en España

**Ángel Martín Acebes**

Vicepresidente Ejecutivo del ICEX (Instituto de Comercio Exterior)

**César Antonio Molina**

Director del Instituto Cervantes

**Juan María Nin**

Director General del Banco Sabadell

**Mario Paleotti**

Director de la Fundación Ortega y Gasset en Toledo

**Juan Rodríguez Inciarte**

Director General del Banco Santander Central Hispano y responsable del área de Alianzas Europeas, Sociedades Financieras y Calidad

**Juan Antonio Rubio**

Director General de CIEMAT

**Jesús Sánchez Lambás**

Director de la Fundación Ortega y Gasset

**Bernardo Villazán**

Presidente Lucent Technologies

**Ángel Viñas**

Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid

Además, se envió el cuestionario a todos los Vicerrectores de Investigación de las universidades públicas y privadas españolas, replicando frecuentemente el envío cuando existían vicerrectores específicos de cooperación internacional o de implantación del EEEs (convergencia europea)


## 6. Cuestionario “Décimo aniversario de la Agenda Transatlántica: balance y perspectivas de la relación entre las sociedades de EE UU y de la UE”

# Cuestionario


  

## Décimo aniversario de la Agenda Transatlántica: balance y perspectivas de la relación entre las sociedades de EE UU y de la UE



FUNDACIÓN  
**alternativas**



**opex**  
Observatorio  
DE POLÍTICA EXTERIOR ESPAÑOLA

Este cuestionario tiene un tiempo aproximado de realización de 15 minutos. Por favor, responda a todas las preguntas. Puede usar el espacio de la última página para cualquier comentario adicional.

**Rellene el cuestionario *on line*. Grabe el documento Word antes de reenviarlo.**

Una vez cumplimentado, envíelo a cualquiera de las dos siguientes direcciones:

– [vpalacio@falternativas.org](mailto:vpalacio@falternativas.org)

– [imolina@falternativas.org](mailto:imolina@falternativas.org)

Para cualquier comentario o duda puede dirigirse por teléfono o por correo a:

**Vicente Palacio**

Coordinador Observatorio Política Exterior Española (Opex)  
Fundación Alternativas  
Zurbano, nº 29, 3ºizq. Madrid 28010  
Tels. 91 319 98 60/630 93 27 79

**Ignacio Molina**

Profesor Asociado de Ciencia Política, UAM  
Investigador permanente Opex, Fundación Alternativas  
Tel. 91 497 43 82/646 72 48 91

Este Informe tiene por objeto evaluar el grado de conocimiento e interacción entre las sociedades a ambos lados del Atlántico, y, en su caso, proponer el diseño de un Programa Europeo que fomente el acercamiento de la sociedad norteamericana a la realidad de la UE.

Se trata de crear en suelo europeo ámbitos de cooperación donde las elites y los diversos sectores sociales y profesionales de la sociedad civil de Estados Unidos puedan conocer de primera mano la diversidad y la perspectiva de la Unión Europea, y así implicarse en acciones conjuntas.

Ud. ha sido seleccionado como persona con responsabilidades en alguno de los campos o actividades potencialmente vinculados a las relaciones transatlánticas en el ámbito de la sociedad civil. Su opinión es de la mayor importancia para nosotros, por lo que le rogamos que responda de forma meditada.

Sus respuestas se tratarán de manera absolutamente confidencial y anónima, y la información se elaborará y publicará de forma agregada. El tratamiento de la información se hace en estricto cumplimiento de las leyes sobre secreto estadístico y protección de datos personales.

## Sección A

### **Décimo aniversario de la Agenda transatlántica: un balance 1995-2005**

**1. ¿Qué puestos ha desempeñado a lo largo de su carrera profesional que supongan conocimiento de la realidad norteamericana?**

**Por favor, indique un máximo de tres.**

- A.
- B.
- C.

**2. ¿Qué puestos ha desempeñado a lo largo de su carrera profesional que supongan conocimiento de la realidad de la Unión Europea?**

**Por favor, indique un máximo de tres.**

- A.
- B.
- C.

**3. La UE y EE UU firmaron en 1995 la Agenda Transatlántica con el objetivo de reforzar la cooperación mutua. Sin embargo, en estos últimos años las relaciones transatlánticas se han deteriorado.**

**¿A qué cree que es debido? (señale sólo una, la que crea más importante)**

- A. El unilateralismo norteamericano
- B. Las divisiones internas en Europa
- C. No creo que haya existido ese deterioro
- D. Otras (señale cuáles)

**4. Cuáles son a su juicio actualmente los principales puntos de fricción en las Relaciones Transatlánticas entre los gobiernos? (elegir una o varias)**

- A. Distintos valores
- B. Distintos intereses
- C. Mismos intereses, pero divergencia en los medios para alcanzar los objetivos comunes
- D. Distinta visión de su papel en el mundo
- E. Otros (señale cuáles)

**5. Con independencia de la heterogeneidad interna de EE UU, cite algunos elementos positivos de la sociedad estadounidense de los que carezcan, en general, las sociedades de los países que componen la actual UE (señale un máximo de cinco elementos)**

**6. Con independencia de la heterogeneidad interna de la UE actual, cite algunos elementos positivos de las sociedades europeas de los que carezca la sociedad estadounidense (señale un máximo de cinco elementos)**

**7. ¿Qué elementos le atraen más de los EE UU? (numere por orden de 1 en delante de mayor a menor preferencia)**

<b>Elementos de atracción</b>	<b>Puntuación</b>
A. Innovación	<input type="checkbox"/>
B. Dinamismo de la sociedad	<input type="checkbox"/>
C. Meritocracia	<input type="checkbox"/>
D. Democracia	<input type="checkbox"/>
E. Cohesión social	<input type="checkbox"/>
F. Calidad de la Educación	
<b>(señale sólo una opción de entre las siguientes)</b>	
F.1. Alta calidad de la Educación Pública	<input type="checkbox"/>
F.2. Alta calidad de la Educación Privada	<input type="checkbox"/>
F.3. Alta calidad de la Educación Básica	<input type="checkbox"/>
F.4. Alta calidad de la Educación Universitaria	<input type="checkbox"/>
G. Diversidad	<input type="checkbox"/>
H. Tolerancia	<input type="checkbox"/>

**8. ¿Qué elementos cree que pueden atraer más a los norteamericanos de Europa? (clasifique por orden de 1 en delante de mayor a menor preferencia)**

<b>Elementos de atracción</b>	<b>Puntuación</b>
A. Innovación	<input type="checkbox"/>
B. Dinamismo de la sociedad	<input type="checkbox"/>
C. Meritocracia	<input type="checkbox"/>
D. Democracia	<input type="checkbox"/>
E. Cohesión social	<input type="checkbox"/>
F. Calidad de la Educación (señale sólo una opción de entre las siguientes)	
F.1. Alta calidad de la Educación Pública	<input type="checkbox"/>
F.2. Alta calidad de la Educación Privada	<input type="checkbox"/>
F.3. Alta calidad de la Educación Básica	<input type="checkbox"/>
F.4. Alta calidad de la Educación Universitaria	<input type="checkbox"/>
G. Diversidad	<input type="checkbox"/>
H. Tolerancia	<input type="checkbox"/>

**9. ¿Cuáles cree que son los factores que hacen que sea tan escaso el número de norteamericanos que vienen a la UE para formarse o trabajar? (clasifique por orden de 1 en delante de mayor a menor preferencia)**

<b>Factores</b>	<b>Puntuación</b>
A. Poca movilidad, rigidez	<input type="checkbox"/>
B. Obstáculos para crear empresas	<input type="checkbox"/>
C. Distinto idioma	<input type="checkbox"/>
D. Escasa o nula repercusión en su promoción profesional	<input type="checkbox"/>
E. Razones familiares (pocas posibilidades de empleo para el cónyuge)	<input type="checkbox"/>
F. Salarios y fiscalidad	<input type="checkbox"/>
G. Recursos e infraestructuras	<input type="checkbox"/>
H. Desconocimiento y desinterés por Europa	<input type="checkbox"/>
I. Inferior nivel educativo-científico	<input type="checkbox"/>

**10. Durante los últimos diez años se han lanzado diversas iniciativas para acercar a las sociedades civiles de ambos lados del Atlántico. ¿Cuál es su conocimiento de los siguientes Programas?**

<b>Programas</b>	<b>Mucho</b>	<b>Algo</b>	<b>Nada</b>
Marie Curie	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Erasmus Mundus	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Fulbright Europeo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Diálogo de consumidores	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Diálogo de negocios	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Diálogo de parlamentarios	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otros Programas (en caso de conocer alguno, señale cuál)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**11. ¿Qué opinión le merece cada una de las iniciativas arribas citadas?**

<b>Programas</b>	<b>Muy positiva</b>	<b>Poco positiva</b>	<b>Negativa</b>
Marie Curie	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Erasmus Mundus	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Fulbright Europeo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Diálogo de consumidores	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Diálogo de negocios	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Diálogo de parlamentarios	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otros Programas (en caso de conocer alguno, señale cuál)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**12. ¿Cree que sería útil una iniciativa política de alto nivel que relanzase el diálogo entre las sociedades de EE UU y la UE?**

- A. Muy útil
- B. Útil
- C. Poco útil
- D. Completamente inútil

(en caso de elegir C ó D pase directamente a la 13)

**12.1. ¿En qué áreas cree que habría que concentrar los esfuerzos para acercar las sociedades? (señale un máximo de dos)**

- A. Negocios
- B. Políticos
- C. Consumidores y ONG
- D. Ámbito Educativo-Científico
- E. Cultura

**12.2. Por favor, a continuación señale las razones de su elección. Puede utilizar todo el espacio que considere conveniente.**

## **Sección B**

### **Construir la Red Transatlántica**

**13. ¿Participa Ud. a título personal en redes asociativas-profesionales que integren miembros de otros Estados de la Unión Europea?**

- A. No
- B. Sí, personalmente

**14. De la misma forma que lo anterior, ¿participa Ud. a través del organismo en el que trabaja, en dichas redes asociativas-profesionales?**

- A. No
- B. Sí, en el organismo donde trabajo

(en caso de elegir A en las dos preguntas anteriores, pase directamente a la 15)

**14.1. ¿De qué tipo es ese trabajo?**

- A. Trabajo conjunto y continuado
- B. Trabajo conjunto y ocasional
- C. Trabajo esporádico

**14.2. ¿Qué actividades realiza esa red(es)?  
(programas comunes, grupos de trabajo, etc.)**

**14.3. ¿Qué le ha llevado a integrarse en esa red(es)?**

**14.4. ¿Podría mencionar el nombre de esa red(es) o consorcio(s)?  
(señale un máximo de tres)**

**14.5. ¿Qué valoración le merece esa red para su trabajo?**

- A. Muy útil
- B. Útil
- C. Poco útil
- D. Completamente inútil

**14.6. ¿Qué dificultades encuentra en esas redes?  
(clasifique por orden de 1 en delante de mayor a menor preferencia)**

- A. Diferencias culturales
- B. Problemas de comunicación (idioma)
- C. Diferentes objetivos/intereses
- D. Excesiva fragmentación
- E. Financiación
- G. Problemas administrativos/burocracia
- H. Infraestructuras

**15. A continuación nos referiremos a las mismas cuestiones, pero en el ámbito norteamericano. ¿Participa Ud. a título personal en redes asociativas-profesionales que integren miembros de EE UU?**

- A. No   
B. Sí

**16. De la misma forma que lo anterior, ¿participa Ud. a través del organismo en el que trabaja en dichas redes asociativas-profesionales?**

- A. No   
B. Sí

(en caso de elegir A en las dos preguntas anteriores, pase directamente a la 17)

**16.1. ¿De qué tipo es ese trabajo?**

- A. Trabajo conjunto y continuado   
B. Trabajo conjunto y ocasional   
C. Trabajo esporádico

**16.2. ¿Qué actividades realiza esa red(es)?**

(programas comunes, grupos de trabajo, etc)

**16.3. ¿Qué le ha llevado a integrarse en esa red(es)?**

**16.4. ¿Podría mencionar el nombre de esa red(es) o consorcio(s)? (señale un máximo de tres)**

**16.5. ¿Qué valoración le merece esa red para su trabajo?**

- A. Muy útil
- B. Útil
- C. Poco útil
- D. Completamente inútil

**16.6. ¿Qué dificultades encuentra en esas redes?**

**(clasifique por orden de 1 en delante de mayor a menor preferencia)**

- A. Diferencias culturales
- B. Problemas de comunicación (idioma)
- C. Diferentes objetivos/intereses
- D. Excesiva fragmentación
- E. Financiación
- G. Problemas administrativos/burocracia
- H. Infraestructuras

**17. ¿De qué país de origen para su(s) contraparte(s) a la hora de constituir una red de tipo asociativo-profesional cree que le beneficiaría más?**

**(clasificar de 1 a 3, en orden ascendente-descendente)**

- A. Otros países de Europa
- B. Estados Unidos
- C. Otros países (por favor, citar cuál/cuales)

**18. ¿Por qué razones lo cree?**

## Sección C

### Contribución española a la Red Transatlántica

**19. ¿Qué podría aportar Ud. o su organización a sus posibles contrapartes norteamericanas en una red transatlántica? (clasifique por orden de 1 en delante de mayor a menor preferencia)**

<b>Aportación</b>	<b>Puntuación</b>
A. Puentes a otras áreas geográficas-áreas de conocimiento (Latinoamérica, Mediterráneo, UE)	<input type="checkbox"/>
B. Métodos de trabajo	<input type="checkbox"/>
C. Infraestructuras	<input type="checkbox"/>
D. Nuevos programas	<input type="checkbox"/>
E. Nada, solo nos interesa España y/o, en su caso, Europa	<input type="checkbox"/>
F. Investigación básica y jóvenes investigadores (capital humano)	<input type="checkbox"/>
G. Legislación favorable (p.ej. células madre)	<input type="checkbox"/>

**20. ¿Puede especificar la aportación suya propia o de su organización para cada una de esas contrapartes norteamericanas?**

**21. ¿Conoce alguna contraparte de EE UU a la que le pudiera interesar colaborar con su organización? En caso afirmativo, ¿cuál?**

**22. ¿Cree que en conjunto su organización podría atraer a contrapartes norteamericanas?**

- A. No
- B. Aún no, pero podríamos hacerlo en el futuro
- C. Sí, estamos preparados

**23. Por favor mencione en su área otras organizaciones de España o de la UE que en su opinión podrían atraer a contrapartes norteamericanas.**

#### **Sección D**

#### **Financiar la Red Transatlántica**

**22. En su caso, ¿cuáles son las fuentes de financiación de la organización en la que trabaja?**

**23. De igual manera, ¿cuáles son las fuentes de financiación de la red en la que está actualmente?**

**24. Está en marcha un Proyecto llamado “Programa Europeo para una Nueva Relación Transatlántica”. Este Programa coordinaría los esfuerzos ya existentes en el intercambio entre las sociedades de EE UU y de la UE, agrupándolos bajo una etiqueta común. Se pretende dar prioridad al ámbito educativo y científico, contando con un impulso político de la UE al más alto nivel. ¿Estaría su organización dispuesta a realizar una aportación de nuevos recursos, o dedicar parte de los ya existentes, a una red transatlántica que vehiculara dicho Programa?**

A. No

B. Sí

**24.1. ¿Qué tipo de recursos estarían dispuestos a realizar anualmente?  
(señalar todas las opciones que desee)**

- A. Capital (¿qué cantidad de euros?)
- Entre 1.000 y 5.000 euros
  - Entre 5.000 y 15.000 euros
  - Entre 15.000 y 50.000 euros
  - Más de 50.000 euros
- B. Infraestructura (¿De qué tipo?)
- Sedes de trabajo (reuniones, laboratorio, etc.)
  - Gestión administrativa
  - Alojamiento
- C. Recursos humanos (¿Puede especificar?)

**25. ¿Qué tipo de financiación ve más adecuada para el Programa Europeo?  
(señalar sólo una opción para cada punto A y B)**

- A. Pública Privada ambas
- B. Europea Norteamericana ambas

**25. En su opinión, ¿qué empresas o bancos en concreto (o más en general, qué sectores empresariales) estarían dispuestos a implicarse en este Programa Europeo?**

**Comentarios adicionales**

Agradecemos su ayuda y esfuerzo al responder este cuestionario. Si desea obtener un resumen con los resultados de este estudio, indique por favor su nombre y dirección.

Nombre .....

Apellidos .....

Dirección postal .....

e-mail .....

Teléfono de contacto .....

# Índice de Tablas

## Tablas

Tabla 1 Flujos EE UU-UE (Becas Fulbright) .....	20
Tabla 2. Perfil de los estudiantes norteamericanos en el extranjero .....	24
Tabla 3. Principales destinos en Europa para los estudiantes norteamericanos cursando Study Abroad Programs .....	25
Tabla 4. Duración de los estudios que hacen los norteamericanos en el extranjero cursando Study Abroad Programs .....	25
Tabla 5. Características de la Iniciativa Española para una Red Transatlántica de Conocimiento .....	44

